

Interseccionalidad y vejez:

Un estudio sobre la percepción de activistas feministas en el estado español

■ ELENA MOLINERO GARAU

fecha de la investigación: octubre 2019



I premio de investigación
Empar Pineda
2022

Fomento de la investigación sobre
mujeres mayores lesbianas en España



fundacion26d.org/premioemparpineda

26d
Fundación Veintiséis
de Diciembre

“A las activistas feministas participantes en la investigación (incluyendo a mi tutora de investigación Asunción Bernárdez-Rodal), por su co-autoría en «mi» pensamiento y acción política en general y en esta investigación en particular”

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	3
2.1. Elección del tema y justificación	3
2.2. Objetivos e hipótesis	3
2.3. Metodología.....	4
2.3.1. Construcción del marco teórico: Estado de la cuestión, estructura y fuentes utilizadas... 5	
2.3.2. Metodología para la elaboración, distribución y análisis de resultados del cuestionario 10	
2.3.3. Terminología empleada	19
3. MARCO TEORICO.....	22
3.1. ¿Qué es la vejez y hasta qué punto la categoría “viejos/as” y el sistema de opresión construido en torno a la vejez son estables o, por el contrario, se construyen socialmente?	22
3.2. ¿Cuál es la naturaleza de la intersección entre el sistema de opresión construido en torno al género y el sistema de opresión construido en torno a la vejez?	29
3.2.1. Intersección entre el sistema de opresión basado en el género y el sistema de opresión basado en la vejez entre sí	31
3.2.2. Intersección entre el sistema de opresión basado en el género y el sistema de opresión basado en la vejez con otros sistemas.....	33
3.3. ¿El sistema construido en torno a la vejez está presente en las perspectivas feministas interseccionales y cuál es el énfasis que se le otorga a este sistema frente a otros?	34
4. ANÁLISIS DEL CORPUS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
4.1. “Caracterización” de las co-autoras	39
4.2. Percepción de las co-autoras sobre la presencia de la perspectiva interseccional.....	47
4.3. Imaginario de presencias y ausencias de sistemas de opresión a nivel estatal	49
4.3.1. Imaginario de presencias	51
4.3.2. Imaginario de ausencias.....	53
4.3.3. Exploración de las causas de las presencias y ausencias.....	56
4.3.4. Discusión crítica de los resultados	58
5. CONCLUSIONES	61
6. BIBLIOGRAFÍA.....	64
7. ANEXOS	66

1. INTRODUCCIÓN

La gerontología feminista trata de desenmascarar la interacción compleja que existe entre el género y la vejez y de visibilizar el solapamiento de dos sistemas de opresión que se interrelacionan: el patriarcado y el adultocentrismo. Así, partiendo de la premisa de que los sistemas de opresión contruidos en torno al género y a la vejez se pueden analizar desde una perspectiva interseccional, el objetivo del trabajo es explorar si el sistema de opresión construido en torno a la vejez se considera, en el ámbito de los activismos feministas en el estado español, como un sistema de opresión que intersecta o se solapa con el sistema de opresión construido en torno al género.

La hipótesis de partida es que, a pesar de su importancia, el sistema de opresión construido en torno a la vejez no es considerado, salvo excepciones, desde una perspectiva interseccional. De hecho, existen referencias documentadas sobre la escasa presencia de la vejez en los estudios de género o de la perspectiva de género en el ámbito de la gerontología. Sin embargo, no existen investigaciones sobre la presencia o ausencia del sistema de opresión construido en torno a la vejez en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español o investigaciones que sistematicen cuáles son los sistemas de opresión presentes y ausentes en estos debates y/o reivindicaciones de donde se puedan extraer conclusiones con respecto al sistema construido en torno a la vejez.

Este trabajo busca dar respuesta a la pregunta de investigación a través de miradas y percepciones de activistas feministas que desarrollan su activismo en el estado español y que han sido recogidas por medio de un cuestionario. A través de la articulación de visiones parciales y saberes connotados, los resultados de esta investigación ambicionan contribuir a un proceso transformador de nuestro activismo en primera instancia y de las realidades en las que se inscribe como fin último, desde un ejercicio de reflexión y debate colectivo y crítico.

La presente investigación se corresponde con el Trabajo de Fin de Máster del Máster Universitario en Estudios de Género (Especialidad: Investigaciones Feministas) de la Universidad Complutense de Madrid del curso académico 2018-2019 y ha sido tutorizada por Asunción Bernárdez-Rodal. Su estructura comprende cinco apartados, siendo el primero la presente introducción; el capítulo segundo la descripción de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación; el capítulo tercero el marco teórico estructurado en tres debates/preguntas sobre interseccionalidad y gerontología; el capítulo cuarto el correspondiente al análisis de las respuestas al cuestionario elaborado poniéndolo en relación con los objetivos definidos; y el quinto y último capítulo las conclusiones y futuras líneas de investigación y acción política.

2. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

2.1. Elección del tema y justificación

Tuve una primera aproximación a la gerontología feminista como resultado de una casualidad en el ámbito de mi experiencia asociativa y de activismo feminista.¹ Este primer contacto me permitió tomar conciencia de las interacciones entre el género y la vejez, profundizar en los desarrollos teóricos en torno a la gerontología feminista e interseccionalidad, y constatar cómo, tanto en el ámbito académico como en los diferentes espacios de activismo feminista en los que participo, la vejez es prácticamente invisible a pesar de que la interseccionalidad y el debate sobre el sujeto político de los feminismos está en fuerte auge. Esta constatación dio lugar a la pregunta de investigación cuya respuesta espero que ofrezca un punto de partida para repensar de manera crítica nuestra acción política.

2.2. Objetivos e hipótesis

Partiendo de la premisa de que los sistemas de opresión construidos en torno al género y a la vejez se pueden analizar desde una perspectiva interseccional, el **objetivo general** del trabajo es explorar si el sistema de opresión construido en torno a la vejez se considera, en el ámbito de los activismos feministas en el estado español, como un sistema de opresión que intersecciona o se solapa con el sistema de opresión construido en torno al género.

¹ En concreto, en el marco del proyecto A-moradas de la asociación *Otras-Asociación Feminista de Acción Social y Cultural*, de la que soy socia co-fundadora y vicepresidenta. Este proyecto tuvo entre sus objetivos facilitar el acceso de las mujeres del colectivo *Asociación de Mujeres "Fuente de Vida Cono Sur"*, con una media de edad de 60 años, al proceso creativo y al arte contemporáneo, promoviendo su discurso crítico desde una perspectiva feminista y dotándolas de herramientas de expresión y de visibilidad en espacios públicos, en los que se encuentran infrarrepresentadas.

Teniendo en cuenta la escasa perspectiva de género en los desarrollos teóricos de la gerontología, las escasas referencias a la vejez en los desarrollos teóricos sobre interseccionalidad y las limitadas alusiones a la vejez en los debates y reivindicaciones feminista en el estado español, la **hipótesis** de partida es que, a pesar de su importancia, el sistema de opresión construido en torno a la vejez no es considerado, salvo excepciones, desde una perspectiva interseccional.

Si bien existen referencias documentadas sobre la escasa presencia de la vejez en los estudios de género o de la perspectiva de género en el ámbito de la gerontología, no existen investigaciones sobre la presencia o ausencia del sistema de opresión construido en torno a la vejez en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español o investigaciones que sistematicen cuáles son los sistemas presentes y ausentes en estos debates y/o reivindicaciones de donde se puedan extraer conclusiones con respecto al sistema construido en torno a la vejez. En consecuencia, la hipótesis de partida es una constatación personal, parcial, situada y no sistematizada que busca ser analizada en la presente investigación a través de otras miradas y percepciones sobre los sistemas presentes y ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español.

2.3. Metodología

Desde el punto de vista metodológico, el presente trabajo consiste en una investigación exploratoria dividida en dos fases. Una primera fase en la que se ha elaborado el marco

teórico y una segunda fase consistente en la elaboración, distribución y análisis de resultados de un cuestionario dirigido a explorar la percepción de activistas feministas sobre la perspectiva interseccional y los sistemas de opresión presentes y ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español. A continuación, son desarrollados los aspectos metodológicos de cada una de las fases.

2.3.1. Construcción del marco teórico: Estado de la cuestión, estructura y fuentes utilizadas

La primera fase de la investigación ha consistido en la elaboración de un marco teórico que permita encuadrar y profundizar en la pregunta de investigación y en la aproximación metodológica para abordarla. Con este objetivo ha sido realizada, por un lado, una revisión bibliográfica tanto en el ámbito de la interseccionalidad como en el ámbito de la gerontología y, por otro lado, en los desarrollos teóricos de Donna J. Haraway.

Estado de la cuestión

Con respecto a la interseccionalidad, como resume Javiera Cubillos Almendra (2015, p. 121), “los orígenes [...] se remontan a la década de los 70 en Estados Unidos, cuando el feminismo negro y chicano hace visibles los efectos simultáneos de discriminación que pueden generarse en torno a la raza, el género y la clase social”. Posteriormente, el concepto interseccionalidad fue acuñado en 1989 por la jurista feminista estadounidense Kimberlé Crenshaw a través de la publicación de su artículo “*Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*” y,

desde entonces, los desarrollos teóricos y los debates en torno a la interseccionalidad han crecido de forma exponencial (Cruells, 2015, p. 35) siguiendo diversas rutas teórico-epistemológicas y metodológicas, desde diversos ámbitos del conocimiento como la filosofía, la antropología, el derecho, la ciencia política y la sociología, en diversos contextos sociales como el estadounidense, el europeo y el latinoamericano, entre otros (Cubillas, 2015, p. 124) y con debates extensos sobre “el alcance, terminología y contenido en cuanto paradigma metodológico y teórico, como sus impactos y su implicación práctica en la acción colectiva, las políticas públicas o el derecho” (Lutz *et al.* 2011; Walby *et al.* 2012 y Cho *et al.* 2013, citado en Cruells, 2015, p. 35).

Asimismo, también se ha dado un extenso desarrollo teórico en torno al envejecimiento y la vejez que se articulan en el campo de la gerontología desde que fue propuesto este término en 1903 por el sociólogo y biólogo ruso Michel Elie Metchnikoff y que, al igual que ocurre con la interseccionalidad, se desarrolla en diferentes campos y contextos dando como resultado, y como refiere Carmen Lucía Curcio Borrero haciendo referencia al resumen de James Birren y Vern L. Bengtson (1988), “un ensamblaje multidisciplinario de esquemas explicativos, cada uno invocando términos teóricos que sencillamente no se mueven dentro del mismo universo conceptual” (Curcio, 2010, p. 146).

En estos desarrollos se han hecho valiosos esfuerzos tanto por integrar la vejez dentro de las perspectivas interseccionales, como por integrar la perspectiva de género en el ámbito de la

gerontología. Sin embargo, como refieren Toni Calasanti, Kathleen F. Slevin y Neal King (2006, p. 13, traducción propia): “aunque los estudios de las mujeres y los activismos no niegan la realidad del edadismo, lo han relegado a un estatus secundario, descuidando la teorización de las relaciones de edad o la colocación de la vejez en el centro de análisis” y añaden que “académicas y activistas cuyo trabajo se centra en la edad y el edadismo han sido ignoradas por la corriente principal, incluyendo la de los estudios de las mujeres” (Calasanti *et al.*, 2006, p. 24, traducción propia).

Estructura

Teniendo en cuenta, por un lado, el extenso desarrollo teórico y la amplia gama documental existente tanto en el ámbito de la interseccionalidad como en el ámbito de la gerontología, así como, por otro lado, la relación entre los dos campos establecida en la pregunta de investigación, ha sido útil y necesario acotar y estructurar el marco teórico en torno a debates/preguntas concretas que permitan encuadrar de manera progresiva la pregunta de investigación poniendo en diálogo ambos campos:

- ¿Qué es la vejez y hasta qué punto la categoría “viejos/as” y el sistema de opresión construido en torno a la vejez son estables o, por el contrario, se construyen socialmente?
- ¿Cuál es la naturaleza de la intersección entre el sistema de opresión construido en torno al género y el sistema de opresión construido en torno a la vejez?

- ¿El sistema construido en torno a la vejez está presente en las perspectivas feministas interseccionales y cuál es el énfasis que se le otorga a este sistema frente a otros?

Estas tres preguntas se han inspirado en los tres dilemas más relevantes o cuestiones principales a resolver para concretar el contenido sustantivo y el alcance de la perspectiva interseccional propuestas por Marta Cruells López (2015, pp. 44-49). En concreto, he utilizado los tres debates propuestos por Marta Cruells López para estructurar la discusión, adaptando las cuestiones propuestas en su tesis doctoral con base a los sistemas de opresión objeto de la presente investigación: los construidos en torno al género y la vejez. El motivo de esta elección ha sido la adecuación de estas cuestiones para acotar y estructurar el marco teórico de la presente investigación, a través de la selección de las temáticas de investigación y autores/as cuyas aproximaciones teóricas contribuyen a encuadrar de forma adecuada la pregunta de investigación.

Fuentes utilizadas

Para la elaboración del marco teórico han sido analizados artículos e investigaciones en el ámbito de la gerontología, la interseccionalidad y las propuestas metodológicas y epistemológicas de Donna J. Haraway.

Con respecto a la **gerontología**, han sido analizados artículos e investigaciones:

- Que desarrollan la discusión sobre la evolución de la gerontología y que nos permiten indagar sobre la primera pregunta: ¿Qué es la vejez y hasta qué punto la categoría “viejos/as” y el sistema de opresión construido en torno a la vejez son estables o, por el contrario, se construyen socialmente? En este ámbito, se ha profundizado en las propuestas de Aske Juul Lassen (2015), José Alberto Yuni y Claudio Ariel Urbano (2008), Ricardo Iacub (2002, 2013), Anna Freixas (2008) y Ruth E. Ray (1996).
- En el ámbito de la gerontología feminista por ser la aproximación teórica que profundiza en la segunda y tercera pregunta: ¿Cuál es la naturaleza de la intersección entre el sistema de opresión construido en torno al género y el sistema de opresión construido en torno a la vejez? y ¿el sistema construido en torno a la vejez está presente en las perspectivas feministas interseccionales y cuál es el énfasis que se le otorga a este sistema frente a otros? En este ámbito, se ha profundizado en las aproximaciones teóricas de Carol Gilligan (1982), Anna Freixas (1997, 2008), Clary Krekula (2007) y Toni Calasanti y Sadie Giles (2018).

Con respecto a la **interseccionalidad**, han sido analizados artículos e investigaciones:

- Que sintetizan los dilemas más relevantes o cuestiones principales a resolver para concretar el contenido sustantivo y el alcance de la perspectiva interseccional, en concreto la tesis doctoral de Marta Cruells López (2015) que ha inspirado la estructura del marco teórico.

- Que versan sobre la interseccionalidad política y la priorización de unas categorías frente a otras en las perspectivas interseccionales ya que nos permitirán profundizar en la tercera pregunta: ¿El sistema construido en torno a la vejez está presente en las perspectivas feministas interseccionales y cuál es el énfasis que se le otorga a este sistema frente a otros? En este ámbito se ha profundizado en las aproximaciones teóricas sobre interseccionalidad política de Sumi Cho, Kimberlé Williams Crenshaw y Leslie McCall (2013) y las aproximaciones sobre la priorización de unas categorías frente a otras en las perspectivas interseccionales de Nira Yuval-Davis y Myra Marx Ferree resumidas en la tesis de Marta Cruells López (2015).

Además, toda la investigación navega en un marco teórico general, tanto desde el punto de vista metodológico como epistemológico, inspirado en los desarrollos teóricos de **Donna J. Haraway** (1995, 2019²) sobre conocimientos situados y feminismo *cyborg* respectivamente, como una apuesta personal y una suerte de hilo argumental de toda la investigación.

2.3.2. Metodología para la elaboración, distribución y análisis de resultados del cuestionario

La segunda fase de la investigación ha consistido en la elaboración, distribución y análisis de resultados de un cuestionario anónimo auto-administrado de forma on-line.

² Esta cita y las subsecuentes que hacen mención a la publicación de Donna J. Haraway de 2019 se refieren a la recopilación de artículos HARAWAY, Donna J. (2019): *Las promesas de los monstruos: Ensayos sobre Ciencia, Naturaleza y Otros inadaptables*, Holobionte Ediciones, Barcelona, aunque pertenezcan a artículos de Donna J. Haraway que fuesen publicados previamente.

Objetivo del cuestionario y justificación metodológica:

“El objetivo es marcar una diferencia en el mundo, implicarse por unos modos de vida y no otros. Para hacerlo, hay que estar en la acción, ser finito y sucio, no trascendente y limpio. Las tecnologías que producen conocimiento, incluyendo la creación de posiciones de sujeto y los modos de habitar tales posiciones, deben hacerse visibles sin vacilar y estar abiertas a la intervención crítica” (Haraway, 2019, p. 150).

El objetivo del cuestionario ha sido explorar la percepción de activistas feministas sobre la perspectiva interseccional y los sistemas de opresión presentes y ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español para, en última instancia, explorar si el sistema de opresión construido en torno a la vejez está presente o ausente y las posibles causas.

Esta metodología ha tratado de ser una “intervención modesta”³ de Investigación Activista Feminista y ha sido escogida por su adecuación, tanto teórica como práctica, tanto desde el punto de vista epistemológico como político (Araiza y González, 2017, p. 63).

³ Utilizo el término “intervención modesta” en primer lugar para huir de una taxonomía totalizadora donde se circunscriba en su totalidad mi apuesta metodológica y, en segundo lugar, en el sentido utilizado por Deborah Heath (1997) y referido por Donna J. Haraway en su artículo “Testigo_Modesto@ Segundo_Milenio” publicado por primera vez 1997 y recogido en la recopilación de artículos HARAWAY, Donna J. (2019): *Las promesas de los monstruos: Ensayos sobre Ciencia, Naturaleza y Otros inadaptables*, Holobionte Ediciones, Barcelona. Donna J. Haraway rescata este termino de Deborah Heath para referirse a “una práctica semiótica, técnica y social reformada” en contraposición a la imagen de “testigo modesto” (Haraway, 2019, p.149) de pretendida neutralidad y objetividad.

Justificación desde el punto de vista epistemológico

Desde el punto de vista epistemológico, con el cuestionario se busca avanzar en la construcción de percepciones colectivas a partir de la articulación de distintas subjetividades que ayude a dar respuesta a la pregunta de investigación desde el marco teórico de los conocimientos situados propuestos por Donna J. Haraway (1995, p. 339): “la conjunción de visiones parciales y voces titubeantes en una posición de sujeto colectivo que prometa una visión de las maneras de lograr una continua encarnación finita, de vivir dentro de límites y contradicciones, de visiones desde algún lugar”.

Estos conocimientos situados parten de la premisa de que “la parcialidad y no la universalidad es la condición para que sean oídas las pretensiones de lograr un conocimiento racional. Se trata de pretensiones sobre las vidas de la gente, de la visión desde el cuerpo, siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado, contra la visión desde arriba, desde ninguna parte, desde la simpleza” (Haraway, 1995, p. 335), porque “es precisamente en la política y en la epistemología de las perspectivas parciales donde se encuentra la posibilidad de una búsqueda objetiva, sostenida y racional” (Haraway, 1995, p. 329).

Desde esta perspectiva, no me situaré en la posición de investigadora neutra ni externa a la realidad de estudio (ya que soy portadora de una subjetividad y activista tanto en los objetivos de investigación como en el ámbito de los activismos feministas del estado español objeto de

reflexión crítica) y no situaré a las participantes del cuestionario como “muestra”, sino como co-autoras.⁴ Siguiendo en el marco teórico de Donna J. Haraway (1995, p. 341):

... los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento «objetivo».

Así, se ha procurado lo que Donna J. Haraway denomina una “objetividad feminista” basada en la “localización y del conocimiento situado, no la transcendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto” (Haraway, 1995, p. 327).

Justificación desde el punto de vista político

Desde el punto de vista político, se parte de lo que Marta Malo de Molina (2014, p. 38) describe como:

... la investigación como palanca de interpelación, subjetivación y recomposición política, que utilizan los mecanismos de encuesta, entrevista y grupo de discusión como excusa para hablar con otros y hablarse entre sí, para desafiar las distancias de un espacio social hiperfragmentado y probar a decir la propia realidad, en busca de nociones comunes que la describan y formas de resistencia, cooperación y fuga que la agujereen.

El objetivo de la investigación y su aproximación metodológica es promover el diálogo crítico para avanzar en procesos transformadores de nuestro activismo en primera instancia y de las realidades en las que se inscribe como fin último. Así, el objetivo, no es tanto el conocimiento de “la realidad” de los activismos feministas en el estado español, sino contribuir a un proceso transformador desde un ejercicio de reflexión y debate colectivo y crítico, a través de la

⁴ Utilizaré el genérico femenino en referencia a “personas” porque, como se desarrolla en el punto 4.1. del presente trabajo, la identidad de género de las co-autoras es diversa.

articulación de “saberes connotados por las experiencias particulares de quienes los generan y construyen” (Haraway, 2019, p. 20). Utilizando las palabras, una vez más, de Donna J. Haraway, se pretende “una objetividad que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de formar los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar” (Haraway, 1995, p. 329), “efectos de conectividad, de personificación y de responsabilidad para un imaginario lugar-otro en el que aún podamos aprender y construir” (Haraway, 2019, p. 28) y no unas conclusiones absolutas e incontestables. La investigación se propone como “un relato en marcha” (Haraway, 2019, p. 16) en los términos de comunicación que propone la escritora y poeta Alana Portero (2019): “parecido al acto de tejer. Algo lento, agradable, complejo, que a veces hay que desandar y, aunque no siempre sale como una espera, siempre tiene una conclusión bien tramada”.

Con esta metodología y objetivos, tanto en el diseño como en el posterior análisis y exposición de resultados se ha procurado el cuidado hacia las activistas feministas en general y hacia las co-autoras en particular en el sentido referido por María Angélica Cruz, María José Reyes y Marcela Cornejo (2012, p. 267): “El cuidado habla de resguardo, de atención, de accionar con la advertencia de lo que dicha acción puede provocar en el otro. Y no se cuida cualquier cosa, sino aquello que, de antemano se tiene noticia, puede afectarse”. El cuestionario versa sobre los activismos feministas donde ponemos nuestro empeño y energía personal, donde colocamos nuestros tiempo y nuestros cuerpos y, en consecuencia, tanto en la formulación de las preguntas, sus opciones de respuesta y su posterior análisis y exposición

de resultados es preciso tener el cuidado de que las participantes no sientan cuestionada injustamente su práctica o entorno activista, si bien la investigación se plantee en los términos de crecimiento colectivo a partir del análisis crítico de nuestra acción política.

Co-autoras:

La presente investigación ha sido realizada con la colaboración de 85 activistas feministas que desarrollan su activismo en el estado español y que han respondido al cuestionario anónimo, distribuido a través de sistemas de mensajería instantánea (*WhatsApp* y *Messenger*) y auto-administrado a través de la aplicación *Google Forms*.

La invitación a la participación (que no muestreo) ha sido realizada mediante la metodología no probabilística de “bola de nieve” partiendo de la invitación a mi entorno de activismo cercano, quienes, a su vez, han compartido el cuestionario con su entorno, en el marco de un diseño no discriminatorio exponencial. Es decir, no se han seleccionado a las personas participantes, sino que estas respondieron en función de su disponibilidad, interés y desde su auto-reconocimiento como activistas feministas.

Se esperaba que las participantes abarcasen distintos perfiles de activismo, por lo que el mensaje de invitación a responder al cuestionario y el inicio del mismo incluían que el cuestionario estaba dirigido a “activistas feministas que desarrollan su activismo en el estado español, en cualquier ámbito y formato” (ver anexo 1. Cuestionario). Sin embargo, teniendo

en cuenta que el cuestionario fue distribuido, en primer lugar, a mi entorno de activismo cercano, era esperable que las participantes fuesen en su mayoría personas de dicho entorno, que se circunscribe mayoritariamente al ámbito de los movimientos sociales de feminismos autónomos en el contexto urbano madrileño y, en menor medida, en el contexto rural y urbano extremeño.

Diseño del cuestionario:

El cuestionario fue elaborado y posteriormente discutido en términos de comprensibilidad, adecuación de las preguntas y opciones de respuesta con 4 activistas feministas de mi entorno cercano⁵ permitiendo llegar al diseño final del cuestionario (ver anexo 1. Cuestionario) dividido en cuatro partes con las siguientes características:

- Una primera parte compuesta por 6 preguntas (pregunta de la 1 a la 6) dirigidas a “caracterizar” a las co-autoras: 3 preguntas abiertas (edad, identidad de género y región, comunidad autónoma, localidad, ciudad o barrio donde la participante desarrolla mayoritariamente su activismo feminista) y 3 preguntas cerradas (ámbito, contexto y escala donde la participante desarrolla mayoritariamente su activismo feminista).
- Una segunda parte compuesta por 5 preguntas (pregunta de la 8 a la 12) en torno a la percepción de cada participante sobre la perspectiva interseccional en los debates y/o

⁵ Aprovecho para agradecer especialmente (y por orden alfabético) a Arantxa López Sánchez, Marta Velasco Martín, Nira Rodríguez Navarro y Sabela Fondevila Estévez por su co-autoría en “mi” pensamiento y acción política en general y por su enorme contribución a esta investigación en particular.

reivindicaciones feministas, tanto en su entorno cercano (pregunta 8) como en el estado español (preguntas 9, 10, 11 y 12), a través de 2 preguntas cerradas con una escala Likert⁶ (preguntas 8, 9), dos preguntas abiertas (preguntas 10 y 11) y una pregunta cerrada multi-respuesta (pregunta 12). Teniendo en cuenta que una parte de las co-autoras son personas de mi entorno cercano, para evitar sesgar los resultados del cuestionario, en las preguntas 11 y 12 fue solicitado a las participantes que conociesen mi tema de investigación que no respondiesen a estas preguntas y colocasen una “X”.

- Una tercera parte en la que se pregunta a las participantes por los sistemas de opresión que las atraviesan a través de una pregunta abierta (pregunta 13) y que complementa tanto la primera parte del cuestionario contribuyendo a la “caracterización” de las co-autoras, como a la segunda parte entendiendo que las percepciones expresadas en las preguntas anteriores son situadas.
- Una cuarta parte en la que se invita a las participantes a través de una pregunta abierta (pregunta 14) a compartir cualquier otra reflexión sobre el tema abordado que no esté incluido en las preguntas o cualquier matización de las respuestas anteriores.

⁶ Fue escogido este tipo de escala de medición de opinión consistente en tabular las respuesta en una escala numérica con *ítems* en el que se puntúa la conformidad con una afirmación o con afirmaciones en los extremos para poder “medir” la percepción más matizada posible de las participantes. En este caso se han establecido 7 *ítems* (tres positivos, uno neutro y tres negativos en el que los valores de los extremos se corresponden con afirmaciones contrarias) para evitar el “*central tendency bias*” por el cual se suelen evitar las opciones de los extremos.

Todas las preguntas del cuestionario eran obligatorias, exceptuando la pregunta 7, que fue incluida simplemente como un guiño a las participantes para agradecer su tiempo y colaboración sin que su respuesta sea objeto de análisis y la pregunta 14 en la que se invitaba a las participantes a incluir comentarios adicionales.

Cabe explicar la decisión de utilizar en su mayoría preguntas abiertas y, en particular, en las preguntas 10 y 11 en las que se pregunta a las participantes su opinión sobre qué sistemas de opresión están presentes y ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español y que fueron formuladas con el objetivo de esbozar una suerte de imaginario de presencias y de ausencias de los diferentes sistemas y analizar en qué medida el sistema de opresión construido en torno a la vejez está en ellos, dando respuesta a la pregunta de investigación. A pesar de que la elección de incluir preguntas abiertas implicó el riesgo de que la pregunta fuese ambigua y no comprendida por todas las participantes y una complicación del análisis, se optó por no colocar una lista cerrada de sistemas para favorecer lo que Donna J. Haraway (1995, p. 334) defiende como *heteroglosia* en contraposición al *lenguaje común*, ni tampoco ejemplos de sistemas de opresión que pudiesen sesgar las respuestas. En el capítulo 4 se detalla la heteroglosia resultante y como ha sido tratada en el análisis de los resultados.

2.3.3. Terminología empleada

Antes de desarrollar el marco teórico es importante explicar por qué he escogido el término “mujeres viejas”. Como refiere Nancy Fraser, “nombrar de un modo adecuado no es una cuestión de estética, sino de justicia social y «simbólica»” (Fraser, n/d, citado en Bernárdez, 2015, p. 107) y escoger una terminología es una cuestión substancial. En este sentido, utilizo el término “mujeres viejas” por dos motivos. Por un lado, en el sentido de reivindicación política que señala *The Old Women's Project* (n.d., traducción propia) cuando afirman que “la palabra «viejo/a» es una descripción fáctica, no un insulto. Mientras siga siendo humillante que te llamen viejo/a, seguirá siendo humillante ser una viejo/a” y, por otro lado, para evitar denominaciones como “mujeres adultas mayores” desde una aproximación crítica frente al adultocentrismo entendido como “un sistema de relaciones económicas y político institucionales y de un imaginario de dominación de las sociedades capitalistas y patriarcales” (Duarte, 2012, p. 120), y otras “escaramuzas lingüísticas” como “mayores” o “ancianas” que, como señala Anna Freixas (2008, p. 43): “ofrecen una moratoria mental, pero no cuestionan el estigma otorgado a la vejez”.

Así, aunque sea desde el inevitable conflicto implícito de la heterodesignación de las mujeres viejas que no será resuelto hasta que pueda legitimar el término desde mi propia experiencia subjetiva en la vejez, decido utilizar el término “mujeres viejas”, desde el respeto, como una opción política y no estética, tratando de huir de las connotaciones negativas que socialmente tiene el término, desde el convencimiento de que su reapropiación puede contribuir a subvertir

el discurso hegemónico y estigmatizante que actualmente tiene la palabra “vieja” y consciente del efecto homogeneizante y totalizador que esta denominación implica con respecto a un colectivo de personas altamente heterogéneo.

Por otro lado, me referiré al sistema de opresión construido en torno a la vejez en vez de al edadismo, siendo que la investigación se centra en las consecuencias que el adultocentrismo tiene sobre las personas viejas y no sobre las consecuencias sobre la infancia y juventud. Además, me referiré específicamente al sistema de opresión construido en torno a la vejez que se produce en las sociedades industriales liberales, entendiendo que son diversas pero que tienen denominadores comunes y evitando, a través de la matización explícita, hacer extensible los planteamientos a otras sociedades.

He escogido el término “sociedades industriales liberales” para evitar la denominación “sociedades modernas” ya que, coincido con Edgardo Lander, que señala que partiría de la “fuerza hegemónica del pensamiento neoliberal, su capacidad de presentar su propia narrativa histórica como el conocimiento objetivo, científico y universal y a su visión de la sociedad moderna como la forma más «avanzada» –pero igualmente «normal»- de la experiencia humana” (Lander, 2000, p. 12) y para tratar de visibilizar la necesidad de que los relatos sobre la vejez analizados e reinterpretados por la gerontología crítica y gerontología feminista se alejen de los sesgos eurocéntricos presentes en las disciplinas científicas de la academia occidental. Una vez más, utilizo el término consciente del efecto homogeneizante y

totalizador que esta denominación implica con respecto a unas sociedades altamente heterogéneas.

3. MARCO TEORICO

3.1. ¿Qué es la vejez y hasta qué punto la categoría “viejos/as” y el sistema de opresión construido en torno a la vejez son estables o, por el contrario, se construyen socialmente?

La primera pregunta que cabe responderse es qué entendemos por vejez y, en consecuencia, si la categoría “viejos/as” puede ser considerada una categoría estable o, por el contrario, se construye socialmente, para acabar concluyendo cómo entendemos las categorías que se enuncian en los discursos sobre interseccionalidad.

Es obvio que la edad cronológica es un hecho biológico incontestable. Sin embargo, como resume Aske Juul Lassen (2015, p. 335, 340), “el envejecimiento no es un hecho consumado [y] el concepto de la vejez es dinámico”. A lo largo de la historia, se han desarrollado diferentes interpretaciones de la vejez que se corresponden con diferentes etapas del desarrollo de la gerontología como disciplina. Existen diversas periodizaciones sobre la evolución de la disciplina gerontológica, de entre las cuales, he escogido la propuesta por José Alberto Yuni y Claudio Ariel Urbano, basándose en las obras de autores como Schroots (1996), Bengston et ál. (1997) y Tornstam (1992 y 1994), ya que es la que más se adecúa como punto de partida para la discusión y elaboración de mi marco teórico.

Estos autores resumen tres etapas o generaciones de teorías gerontológicas que muestran una transformación conceptual del concepto “vejez”, pero que coexisten en la actualidad:

Entre la década del cuarenta y la del sesenta aparece la primera generación de teorías, que incluye las teorías de la actividad, de la desvinculación, de la modernización y de la subcultura de la vejez. Desde 1970 a 1985 ha surgido la segunda generación de teorías, elaboradas sobre la base de las anteriores o en franca oposición y rechazo a ellas. Así, apareció la teoría de la continuidad, de la competencia social, del intercambio, del ciclo vital, de la estratificación de la edad y de la economía política del envejecimiento. Hacia finales de los ochenta comenzó a desarrollarse la tercera generación de teorías gerontológicas, entre cuyas características se destaca su carácter multidisciplinario y su énfasis en la necesidad de resolver la cuestión de los intereses sociales e ideológicos que subyacen a la construcción de teorías sobre la vejez y el envejecimiento (Yuni y Urbano, 2008, pp. 152-153).

En el marco de la tercera generación de teorías, se incluye la gerontología crítica que, como refieren los mismos autores:

... establece una clara demarcación con el enfoque que denomina Gerontología tradicional, de fuerte cuño positivista, sustentado en una concepción biomédica de los clásicos estudios de Gerontología Social. Una de las contribuciones más importantes de esta perspectiva ha sido la de reclamar un examen crítico de los modelos conceptuales desarrollados por la Gerontología tradicional, la consideración de sus supuestos y el análisis de la carga moral y ética de los constructos gerontológicos (Yuni y Urbano, 2008, p. 154).

Según los presupuestos de la gerontología crítica, las características estigmatizantes asociadas a la vejez en las sociedades industriales liberales no serían un hecho natural irremediable, sino una construcción cultural en un contexto específico que se ha legitimado a través de los discursos gerontológicos y que debe ser sometida a un análisis crítico.

En este marco teórico, surge la posgerontología que plantea, según Ricardo Iacub (2002, p. 156), “un estudio político, cultural y ético acerca del envejecimiento humano”. Así, la

posgerontología trataría de desenmascarar la intencionalidad de los discursos construidos que “controlan y abren alternativas, tanto a nivel del individuo que envejece, la anatomopolítica (Foucault, 1993), como del conjunto de los adultos mayores, la biopolítica (Foucault, 1993)”. (Iacub, 2013, p. 296). Por tanto, se considera que los presupuestos implícitos de la gerontología son un constructo que “no actúa de manera inocente ya que conforma un campo de poder que pugna por establecer esquemas de conocimiento hegemónicos que controlen los modos en que se define la cuestión del envejecimiento y la vejez” (Iacub, 2013, p. 297).

Así, la gerontología como disciplina es considerada en un sentido foucaultiano, según resume Ricardo Iacub (2002, p. 156): “el mecanismo de poder por el cual alcanzamos a controlar al cuerpo social hasta en los elementos más tenues y atomizados, los individuos. Vigilando y controlando su conducta y comportamiento, intensificando sus aptitudes o descalificando su rendimiento (Foucault, 1976)”.

En resumen, la posgerontología, según definido por Ricardo Iacub (2013, pp. 297-298):

... busca dar cuenta de un fenómeno cultural específico, que remite a una narrativa social y a un momento histórico en el cual se operan diversos mecanismos de poder sobre las edades. La reflexión crítica y la promoción de modelos políticos apuntan a la generación de diferencias en los significados preestablecidos o prejuiciosos y promueven la transformación de modelos de inequidad en los dispositivos etarios. [...] La posgerontología se inserta, así, dentro de las corrientes post estructuralista y posmoderna en tanto supone, en este caso, desestabilizar al texto de la gerontología y al sujeto construido por este relato.

En la tercera generación de teorías gerontológicas y desde planteamientos compartidos con la gerontología crítica y la posgerontología, surge la gerontología feminista que, como describe Anna Freixas (2008, p. 42):

... tienen entre sus objetivos desvelar el carácter socialmente construido de los significados y valores que rodean la vida de las mujeres mayores, analizar las normas culturales que limitan su existencia libre en la vejez, examinar los antecedentes y las condiciones de vida derivadas de la diferencia sexual e informar sobre sus consecuencias en la vida de las mujeres mayores.

Ruth E. Ray diferencia tres corrientes dentro de la gerontología feminista, según las categorías enunciadas por Sandra Harding (1986): Una primera corriente, que denomina empirismo feminista, y que haría referencia al uso de métodos científicos generalmente cuantitativos para llamar la atención y corregir el sesgo de género en la investigación y en la teoría; una segunda corriente de investigación desde el punto de vista feminista, que busca corregir los desequilibrios investigando y escribiendo desde un punto de vista abiertamente político y entre las que se incluirían las feministas socialistas que colocan el foco en la situación económica de hombres y mujeres a lo largo de la vida; y, por último, una tercera categoría de investigación feminista postmoderna, que puede incluir aspectos de las otras dos categorías de investigación, pero toman como tarea principal una crítica al lenguaje, discurso y prácticas de investigación que construyen conocimiento sobre mujeres mayores (Ray, 1996, p. 675).

Según mi apuesta personal para tratar de resumir la historia de la gerontología, la concepción de la vejez habría transitado del concepto *decadencia* codificado desde el naturalismo al concepto *obsolescencia* codificado desde el constructivismo social.

Estos términos fueron propuestos por Donna J. Haraway como conceptos dicotómicos según categorías explicativas del tránsito desde una “sociedad orgánica e industrial hacia un sistema polimorfo de información” (Haraway, 1995, p. 276) y, en ningún caso, para explicar la evolución de las teorías gerontológicas y su concepto de vejez, pero considero que son términos extremadamente ilustrativos para resumir las diferentes concepciones de la vejez a lo largo de la historia de la gerontología.⁷

Aunque, obviamente, mi marco teórico se alinea con los objetivos y comparte planteamientos epistemológicos con la gerontología feminista resumidos por Anna Freixas y anteriormente citados, mi concepto de la vejez no se circunscribe íntegramente a ninguno de los marcos teóricos expuestos. Considero que la vejez no puede ser leída en términos puramente orgánicos y biológicos como proponen las primeras teorías gerontológicas, pero tampoco como un constructo puramente social como proponen las últimas. En este sentido, mi apuesta teórica con respecto a la vejez se sitúa en una frontera *cyborg* según el mundo imaginado por Donna J. Haraway en el que “la naturaleza y la cultura son remodeladas y la primera ya no puede ser un recurso dispuesto a ser apropiado e incorporado por la segunda” (Haraway,

⁷ En la publicación referida fue incluido el término “Caída en desuso” como traducción del término en inglés “Obsolescence”. He optado por utilizar el término literalmente traducido de la versión original del texto por parecerme más ilustrativo para los fines propuestos.

1995, p. 256), en el que la frontera entre lo artificial/cultural y lo orgánico, en un mundo cada vez más tecnológico, se fluidifica. Un mundo *cyborg* en el que la misma cultura que estigmatiza los cuerpos envejecidos los dota de herramientas tecnológicas que subvierten el inexorable tiempo cronológico. Que al tiempo que denigra, fabrica prótesis de caderas⁸ que reavivan las posibilidades de interacción social.

En este sentido, me adhiero a la propuesta de Donna J. Haraway de una lucha política que “consiste en ver desde las dos perspectivas a la vez, ya que cada una de ellas revela al mismo tiempo tanto las dominaciones como las posibilidades inimaginables desde otro lugar estratégico” (Haraway, 1995, p. 263). Me permito aceptar la invitación de Donna J. Haraway de transformar, usar y expandir su mundo *cyborg* en el ámbito de la gerontología, considerando la vejez como un lugar estratégico en el que es al mismo tiempo “realidades sociales y corporales vividas” (Haraway, 1995, p. 263), un relato encarnado.

Desde este marco teórico, partiré de la consideración de la categoría “viejos/as”, así como otras categorías en las que se sustentan los discursos interseccionales como el género o la raza, no como categorías esenciales, biológicas y estancas, sino como “posiciones subjetivas (siempre consolidadas de manera inestable), [...] categorías relacionales entrelazadas, apenas separables analíticamente” (Haraway, 2019, p. 138). En consecuencia, las categorías serían

⁸ Esta es una metáfora completamente situada en un sector de sociedades industriales liberales, pero que me permito incluir como referencia a la ortogeriatría como un ejemplo *cyborg* que dinamita la frontera máquina/organismo sin necesidad de grandes ejercicios metafóricos o esfuerzos de imaginación.

“cuestiones de esquematización, no de diferencia ontológica” (Haraway, 2019, p. 151)⁹, “sedimentaciones movedizas” (Haraway, 2019, p. 151) en cuerpos vivientes reales y abrumadoramente situados en las diferentes posiciones de los sistemas de opresión.

Así, las categorías serían consideradas “como un espacio autoconscientemente construido que no puede afirmar la capacidad de actuar sobre la base de la identificación natural, sino sobre la de coalición consciente de afinidad, de parentesco político” (Haraway, 1995, p. 266). Estos espacios surgen de lo que Chela Sandoval propone como *conciencia opositiva* y que Donna J. Haraway rescata como “una especie de identidad postmodernista a partir de la otredad, de la diferencia y de la especificidad [...] totalmente política” (Haraway, 1995, p. 265).

Sin embargo, lejos de negar las categorías e identidades en las que se sustentan los discursos interseccionales, parto del reconocimiento de su necesidad. Esta perspectiva no implica que debamos renunciar a las categorías de elevado valor político, sino que es en el reconocimiento del carácter inestable de las fronteras categóricas desde donde éstas se podrán transgredir, donde se abren las posibilidades de subvertir el relato en un “espacio de responsabilidad política y de ambigüedades, de multiplicidades y de afinidades sin identidad” (Haraway, 1995, p. 205) o, en palabras una vez más de Donna J. Haraway (1995, p. 189): “Aceptar esta tradición no invalida su uso, sino que lo *sitúa* e insiste en su parcialidad y responsabilidad [...] el ruido del motor analítico forma parte de su utilidad para la responsabilidad feminista”.

⁹ En referencia a la propuesta de Katie King (1993) siguiendo a Gregory Bateson.

Abrazo la propuesta de Donna J. Haraway de articular la política de la diferencia desde la concepción de las afinidades buscando “la especificidad, la heterogeneidad y la conexión *mediante la lucha*” (Haraway, 1995, p. 185). Así, propone que: “el feminismo es colectivo y la diferencia es política, es decir, trata del poder, de la responsabilidad y de la esperanza. La experiencia, al igual que la diferencia, trata de conexiones contradictorias y necesarias” (Haraway, 1995, p. 185). Se trata de “mantener en marcha los linajes, incluso a pesar de que sus miembros se *desfamiliaricen* y las líneas se conviertan en redes, los árboles en explanadas, las genealogías en grupos de afinidad” (Haraway, 2019, p. 16).

En resumen, es necesario escuchar los relatos vivos y encarnados que habitan el universo semiótico construido en torno a las mujeres viejas y articular discursos políticos “sensiblemente específicos y colectivamente poderosos” (Haraway, 1995, p. 209) con (respecto a) las mujeres viejas, pero sin dejar de escuchar “el ruido del motor analítico” (Haraway, 1995, p. 189) aceptando de manera acrítica los límites fabricados para delimitar este universo o negando el carácter altamente heterogéneo de los cuerpos que lo habitan.

3.2. ¿Cuál es la naturaleza de la intersección entre el sistema de opresión construido en torno al género y el sistema de opresión construido en torno a la vejez?

Tanto el marco teórico de la gerontología feminista como la pregunta de investigación objeto de análisis en el presente trabajo incluye implícita la suposición de que la vejez puede ser leída desde una perspectiva feminista interseccional, en el que las mujeres viejas se sitúan en

el solapamiento o intersección de dos sistemas de opresión¹⁰ que se interrelacionan: el patriarcado y el adultocentrismo.¹¹

Sin embargo, el significado del término intersección o solapamiento no es una cuestión baladí y engloba una gran parte de los debates sobre la interseccionalidad. A continuación, profundizaré en el tratamiento que se ha dado a la naturaleza de la intersección entre el sistema de opresión basado en el género y el sistema de opresión basado en la vejez en los artículos e investigaciones analizados en el ámbito de la gerontología feminista. En primer lugar, reflexionaré sobre cómo se ha tratado la naturaleza de la intersección entre el sistema de opresión basado en el género y el sistema de opresión basado en la vejez entre sí y, en segundo lugar, sobre cómo se ha tratado la intersección entre el sistema de opresión basado en el género y el sistema de opresión basado en la vejez y otros sistemas.

¹⁰ De aquí en adelante utilizaré, por un lado, el término “intersección”, a pesar de que el término solapamiento me parece metafóricamente más adecuado, por ser el más utilizado en los discursos interseccionales y, por otro lado, el término “sistema de opresión” entendidos como estructuras de organización social de los recursos materiales y simbólicos en donde se sitúan los diferentes cuerpos y subjetividades porque, aunque no está tan presente en los discursos de interseccionalidad como los términos “variable”, “categoría”, “identidad” o “sistema de desigualdad”, es el término más compatible con mi marco teórico de posiciones políticas construidas en torno a la afinidad y la conciencia opositiva descritas en el punto anterior.

¹¹ Podemos remitirnos aquí a la definición de Ricardo Iacub de adultocentrismo como una política de edades en el que “una sociedad ejerce controles sobre el desenvolvimiento de los individuos con relación al concepto de edad; de un modo análogo al que se realiza con el de género” (Iacub, 2002, p. 156).

3.2.1. Intersección entre el sistema de opresión basado en el género y el sistema de opresión basado en la vejez entre sí

Las diferentes corrientes de la gerontología feminista dan cuenta de la discriminación social y estructural múltiple que sufren las mujeres viejas, tanto por las consecuencias que el género acarrea a lo largo del curso vital, como por las consecuencias específicas de los discursos culturales estigmatizantes en torno a la vejez en las sociedades industriales liberales, que son especialmente devastadores contra las mujeres.

Teniendo en cuenta las escasas excepciones de la perspectiva de género en la disciplina gerontológica y de la gerontología en los discursos interseccionales, como fue enunciado en el estado de la cuestión, estos esfuerzos por visibilizar el solapamiento de los sistemas de opresión son extremadamente valiosos y necesarios. Sin embargo, considerar la vejez y el género desde una perspectiva interseccional entraña dos riesgos: la consideración de los efectos de los sistemas de opresión desde una perspectiva puramente aditiva y la consideración de los efectos de la intersección como inevitablemente negativos o, en otras palabras, la problematización de la vejez femenina.

Con respecto al primer riesgo, Anna Freixas (1997, p. 32) señala que:

En el estudio del envejecimiento frecuentemente se ha utilizado el enfoque de «juntar y mezclar» (Anderson, 1983; Dressel, 1991), según el cual la edad y el sexo se tratarían como meras variables independientes y aditivas. Este enfoque resulta insensible a los

procesos interactivos, al pasar por alto el sesgo que el género supone en la explicación del envejecer.

En este sentido, los diferentes desarrollos teóricos de la gerontología feminista han tratado de desenmascarar la interacción compleja que existe entre el género y la vejez. Sin embargo, este esfuerzo ha dado lugar a un segundo riesgo: la problematización de la vejez femenina.

Con respecto a este segundo riesgo, Clary Krekula señala que por el hecho de considerar “la edad y el género como un doble riesgo, la identidad de mujeres mayores se ha descrito con frecuencia como estigmatizada (Hochschild, 1978; Matthews, 1979; Paoletti, 1998)” (Krekula, 2007, p. 161, traducción propia) en una “perspectiva de miseria simplista” (Krekula, 2007, p. 163, traducción propia) que niega la capacidad de agencia de las mujeres y sus “estrategias para cambiar las estructuras y las sociedades” (Krekula, 2007, p. 167, traducción propia).

En este sentido, Clary Krekula añade que la intersección del envejecimiento con otros sistemas de opresión puede “significar la construcción de nuevas formas de marginación, o una neutralización mutua de las posiciones interseccionales” (Krekula, 2007, p. 167).

En el caso concreto del debilitamiento o neutralización de las opresiones que se puede producir en las áreas de intersección o solapamiento de los sistemas construidos en torno al

género y la vejez, Carol Gilligan refiere que la ética del cuidado y una identidad basada en la interconexión puede dar a las mujeres una ventaja en la vejez (1982, citando en Freixas, 1997, p. 35) y Anna Freixas habla de la necesidad de una teoría que analice las opresiones que se ejercen en la vejez, sobre todo de las mujeres, pero también que analice las estrategias individuales y colectivas de afrontamiento que se accionan (Freixas, 1997, p. 37).

3.2.2. Intersección entre el sistema de opresión basado en el género y el sistema de opresión basado en la vejez con otros sistemas

La falta de atención en la vejez en el ámbito de los estudios de género y del género en el ámbito de la gerontología puede generar que, cuando por fin estas dos variables se analizan conjuntamente, se corra el riesgo de esencializar la categoría “mujeres viejas” dejando de lado otras variables.

De hecho, la vejez es una variable compleja ya que es una “condición” en sí misma y, al mismo tiempo, engloba la acumulación de otras variables a lo largo del curso vital. Esta doble naturaleza de la vejez es analizada por Toni Calasanti y Sadie Giles (2018, pp. 70, 73, traducción propia) que afirman que:

El concepto de interseccionalidad ilumina las formas complejas en que las experiencias de las personas sobre el curso de la vida y en la vejez surgen del entrelazamiento de sus diversas pertenencias categóricas dentro de los sistemas de desigualdades [...] la edad es dinámica y las personas cambian gradualmente de un estado privilegiado a uno desfavorecido, creando una identidad compleja basada en otras ubicaciones interseccionales.

Sin embargo, estas autoras (Calasanti y Giles, 2018, p. 71, traducción propia) también enfatizan que:

Las relaciones de edad también son un sistema de desigualdad; la vejez es un estado desfavorecido. La vejez es más que el impacto acumulativo de otros estados a lo largo del curso vital; es una ubicación política. Aquellos marcados como viejos pierden autoridad y poder, incluso sobre sus cuerpos; son marginados en el lugar de trabajo, perdiendo estatus e ingresos, y son estigmatizados y culturalmente devaluados. Ser viejo es estar socialmente excluido de la ciudadanía plena (Calasanti, 2003).

En resumen, podemos imaginar el sistema de opresión construido en torno a la vejez como una fuerza centrífuga que sitúa a las personas en los márgenes, tanto más lejos cuanto más marginadas se encontrasen en su juventud (en función del género, pero también de otras variables como la raza, la clase, la sexualidad, la diversidad funcional y un *ilimitado etcétera* del que hablaré a continuación), pero que se puede contrarrestar con fuerzas centrípetas a nivel individual y colectivo, reconociendo la complejidad de las interacciones entre los sistemas de opresión y la agencia de las mujeres viejas como subjetividades subalternizadas o vulnerabilizadas en vez de subalternas o vulnerables *per se*.

3.3. ¿El sistema construido en torno a la vejez está presente en las perspectivas feministas interseccionales y cuál es el énfasis que se le otorga a este sistema frente a otros?

La hipótesis de partida de la presente investigación es que, a pesar de que la perspectiva interseccional y el debate sobre el sujeto político de los feminismos gana progresivamente importancia, el sistema de opresión construido en torno a la vejez se sitúa en lo que Judith

Butler llama el "ilimitado etcétera" (Butler, 1990, p. 183): una lista de opresiones en la que la edad no se coloca en el centro, salvo escasas excepciones (Calasanti *et al.*, 2006).

Desde el punto de vista teórico-epistémico y considerando las categorías como universos contruidos en torno a la afinidad y extremadamente diversos, este *etcétera* sería más que suficiente para cuestionar la existencia de un sujeto hegemónico, homogéneo y monolítico de “el feminismo” y para considerar a las mujeres viejas como parte o, al menos, como no excluidas de un sujeto político diverso. Sin embargo, en la práctica, las menciones explícitas y las posiciones de cada variable en la lista previa al *etcétera* tienen una importancia crucial.

Esto nos adentra en el ámbito de la interseccionalidad política, en donde la teoría se articula y se materializa en reivindicaciones y, en última instancia, donde el reconocimiento puede traducirse en redistribución de los recursos materiales y simbólicos.

Según la describen Sumi Cho, Kimberlé, Williams Crenshaw y Leslie McCall (2013, p. 800, traducción propia):

El concepto de "interseccionalidad política" refleja una preocupación dual por resistir las fuerzas sistémicas que dan forma significativa a las oportunidades de vida diferencial de los sujetos interseccionales y por remodelar los modos de resistencia más allá de los enfoques supuestamente universales, aproximaciones de un solo eje. La interseccionalidad política provee una dimensión aplicada de las percepciones de la interseccionalidad estructural ofreciendo un marco de contestación del poder y con ello vinculando la teoría a las existentes y emergentes luchas sociales y políticas.

Teniendo en cuenta los objetivos del presente trabajo eminentemente activista, la investigación aterriza en el campo de la interseccionalidad política y su objetivo último es saber si la vejez está en la lista previa al *etcétera* y en qué posición en el ámbito de los debates y/o reivindicaciones feministas, principalmente en el ámbito de los movimientos sociales, pero también de la academia y el ámbito institucional y profesional. Esto es, entendiendo los activismos feministas en un sentido amplio que puede desarrollarse en diversos contextos y escalas, pero, en definitiva, donde se debate el reconocimiento, las inclusiones explícitas y las exclusiones explícitas o implícitas por omisión en “el sujeto” político de los feminismos.

En los debates sobre interseccionalidad política, cabe destacar las aportaciones de Nira Yuval-Davis y Mayra Marx Ferree que profundizan en cómo se “priorizan las desigualdades en juego en la arena académica y política” (Cruells, 2015, p. 42). Como resume Marta Cruells López, la primera incide en el carácter político de la priorización de una u otra categoría en cada contexto que depende de los avances en el reconocimiento y visibilidad de las categorías más invisibilizadas (Cruells, 2015, p. 42), mientras que la segunda hace hincapié en el discurso como factor que ordena y categoriza y condiciona la acción política y concluye que hay desigualdades que devienen hegemónicas en la institucionalización de los discursos académicos y políticos en función de lo que denomina “estructuras de oportunidad discursiva”

abiertas, dinámicas e imbricadas en el poder que puede constreñir a los actores o abrir espacios de debate y cambio del *statu quo* interpretativo (Cruells, 2015, p. 44).¹²

Marta Cruells López analiza las condiciones y factores para la entrada de la perspectiva interseccional en el ámbito político e jurídico y los ejes de desigualdad que son considerados desde estas perspectivas y concluye que las teorizaciones en torno a esta cuestión:

... son variadas y pueden vincularse con los paradigmas y estructuras existentes (Hannett 2003; Walby *et al.* 2012^a; o Verloo *et al.* 2012), con el rol del conjunto de los actores que intervienen y las dinámicas de relación entre ellos (Koldinskà 2009; Golberg 2009; Lombardo y Bustelo 2012; Alonso 2012; Rolandsen 2013), o con elementos subjetivos de la experiencia y capacidad de acción de los sujetos afectados por la desigualdad (Williams 2003; Jubany *et al.* 2011). (Cruells, 2015, p. 13).

La tesis de Marta Cruells López también analiza, a través de la lectura conjunta de diferentes estudios, cuál es el peso de cada uno de estos factores en los diferentes ámbitos y a modo de síntesis concluye que:

En los estudios realizados en el ámbito de las políticas públicas el foco se ha puesto en analizar el peso del tipo de arquitectura institucional o bien del rol de los actores de la sociedad civil organizada y sus espacios de participación, pero por el contrario no se han tenido en cuenta las circunstancias y percepciones subjetivas de las personas afectadas o de los actores involucrados en el proceso. En los estudios llevados a cabo en el ámbito de las movilizaciones sociales vemos, en cambio que el foco se ha puesto más bien en el enmarque de las identidades, la competencia entre marcos, las relaciones entre actores y del tipo de procesos de participación. (Cruells, 2015, p. 78).

¹² Para profundizar en torno a los debates sobre la priorización de los sistemas de opresión ver CRUELLES LÓPEZ, Marta (2015): La interseccionalidad política..., *op. cit.*, concretamente el capítulo 2.3. Interseccionalidad política.

La presente investigación explora la percepción de las activistas feministas participantes sobre los posibles motivos o factores de la ausencia de ciertos sistemas de opresión en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español con el objetivo de encontrar puntos de partida para la reflexión.

El objetivo no es diferenciar entre factores externos e internos, sino propiciar un análisis crítico, desde la responsabilidad de nuestra acción política, que puede tratar de influenciar las “estructuras de oportunidad discursivas” que refería Mayra Marx Ferree, propiciar y tejer alianzas e ir al encuentro de voces silenciadas y subjetividades invisibilizadas. Como dice Donna J. Haraway (1995, p. 209): “las inclusiones y las exclusiones no están determinadas de antemano por categorías fijas [...] «Nosotras» somos responsables de las inclusiones y de las exclusiones, de las identificaciones y de las separaciones producidas en la práctica intensamente política”.¹³ Ocupar un lugar “implica responsabilidad en nuestras prácticas” (Haraway, 1995, p. 333) y es, precisamente en ese reconocimiento de nuestra posición situada, donde podría estar la clave para “la apertura de sujetos, de agentes y de territorios narrativos no isomórficos, inimaginable desde el lugar ventajosos del ojo ciclópeo y autosatisfecho del sujeto dominante” (Haraway, 1995, p. 331), repensar el *etcétera* como “un nuevo punto de partida para la teorización política feminista” (Butler, 1990, p. 183) que nos permita avanzar en una acción política coherente con la diversidad de su sujeto político.

¹³ En esta cita, Donna J. Haraway se refiere a la práctica política de leer ficción, pero me parece aplicable a la práctica también intensamente política de construir e interpretar los discursos feministas interseccionales.

4. ANÁLISIS DEL CORPUS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis de las respuestas al cuestionario se ha dividido en tres apartados: el primero, destinado a “caracterizar” a las co-autoras de la investigación; el segundo, destinado a analizar la percepción de las co-autoras sobre la perspectiva interseccional en su entorno cercano y a nivel estatal; y el tercero, cuyos objetivos fueron elaborar el imaginario de presencias y ausencias de sistemas de opresión en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español según la percepción de las co-autoras, analizar los motivos de estas presencias y ausencias y discutir los resultados poniéndolos en relación con los objetivos de la investigación. A continuación, se detalla tanto la metodología como los resultados de cada uno de los apartados.

4.1. “Caracterización” de las co-autoras

Entre el 1 y el 12 de julio de 2019 fueron recibidas 107 respuestas al cuestionario de las cuales:

- 4 respuestas fueron excluidas del análisis por proceder de personas que no desarrollan su activismo en el estado español,
- 18 respuestas fueron excluidas del análisis por no incluir ningún sistema de opresión presente (pregunta 10) ni ausente (pregunta 11) en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español, aparte del sexismo o patriarcado que se considera implícitamente incluido en la pregunta y, en concreto, en el término “feminista”. En

estos casos, las participantes refirieron temas de debate o violencias derivadas del sistema patriarcal de lo que se deduce que la denominación “sistemas de opresión” dentro de la perspectiva interseccional no es una terminología inequívoca ni comprendida por todas las activistas feministas,

- 85 respuestas fueron objeto de análisis y, en consecuencia, consideradas co-autoras de la investigación, por desarrollar su activismo en el estado español y referir sistema de opresión presentes y/o ausentes, aparte del sexismo o patriarcado, en las preguntas 10 y 11 del cuestionario, a partir de los cuales se ha elaborado el imaginario de presencias y ausencias.

A continuación, se resume el resultado del análisis de las respuestas a las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13 del cuestionario destinadas a “caracterizar” a las co-autoras de la investigación.

Edad:

Según las respuestas a la pregunta 1 del cuestionario, las 85 co-autoras tienen edades comprendidas entre los 14 y los 62 años, con el 70% de las co-autoras en edades comprendidas entre los 21 y los 40 años (60 personas) y una mayor frecuencia entre los 31 y 40 años en cuya franja se sitúan el 43% de las co-autoras (37 personas).

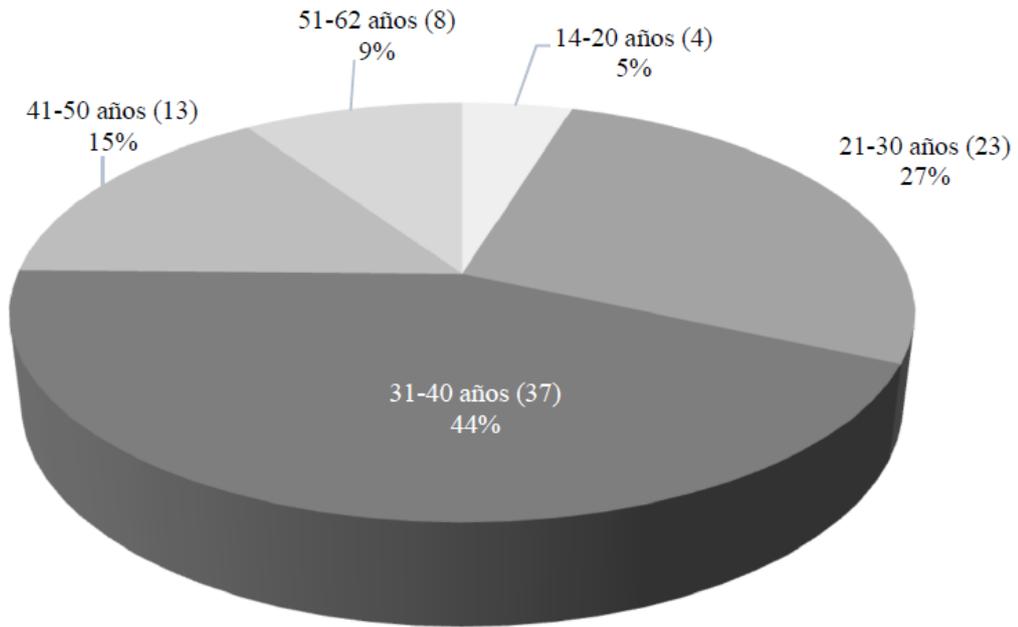


Figura 1. Edades de las co-autoras de la investigación.

Identidad de género:

Según las respuestas a la pregunta 2 del cuestionario, de las 85 co-autoras: el 93% (79 personas) se identifica como mujer, el 3% (2 personas) como persona no binaria, el 1% (1 persona) como género fluido, el 1% (1 persona) como mujer queer, el 1% (1 persona) como bollera y 1 persona respondió “no la tengo clara”.

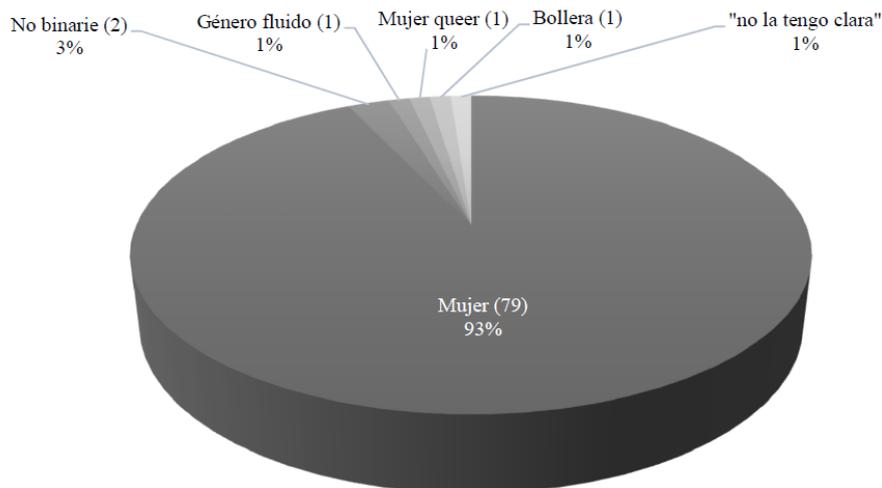


Figura 2. Identidad de género de las co-autoras de la investigación.

Ámbito de desarrollo del activismo feminista:

Según las respuestas a la pregunta 3 del cuestionario, de las 85 co-autoras: el 92% (79 personas) desarrollan su activismo feminista en el ámbito de los movimientos sociales, el 44% (38 personas) desarrollan su activismo feminista en el ámbito institucional y/o profesional incluyendo en el concepto “*instituciones del común (autogestión y contrapoder)*”, el 26% (22 personas) en el ámbito académico y el 5% (4 personas) en otros ámbitos (2 personas en el ámbito artístico, 1 persona en grupos de consumo y 1 persona en el ámbito sindical). Además, el 52% (44 personas) desarrollan su activismo en más de uno de los ámbitos mencionados.

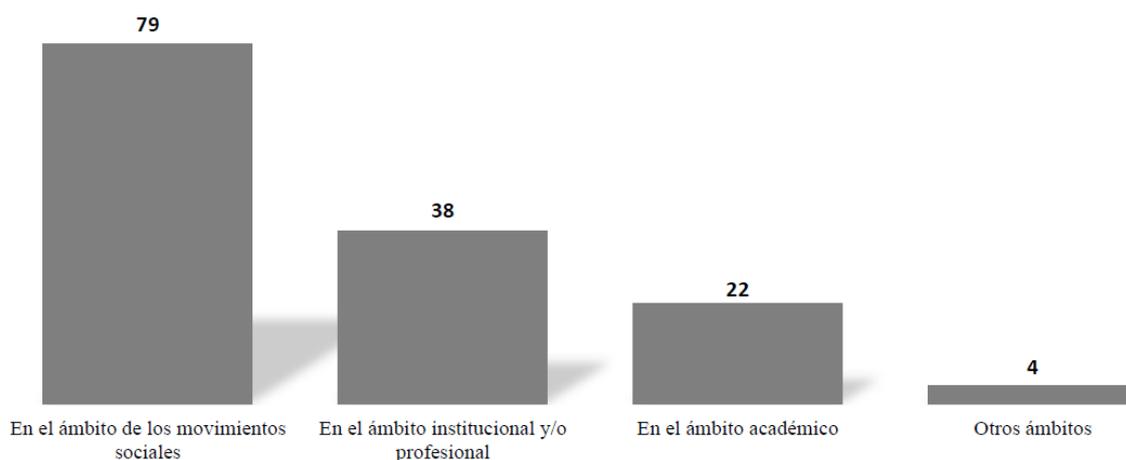


Figura 3. Ámbito de desarrollo del activismo feminista de las co-autoras de la investigación.

Contexto de desarrollo del activismo feminista

Según las respuestas a la pregunta 4 del cuestionario, de las 85 co-autoras: el 78% (66 personas) desarrollan su activismo feminista en el contexto urbano, el 19% (16 personas) en contexto urbano y rural, pero mayoritariamente urbano y 3% (3 personas) en contexto urbano y rural, pero mayoritariamente rural.

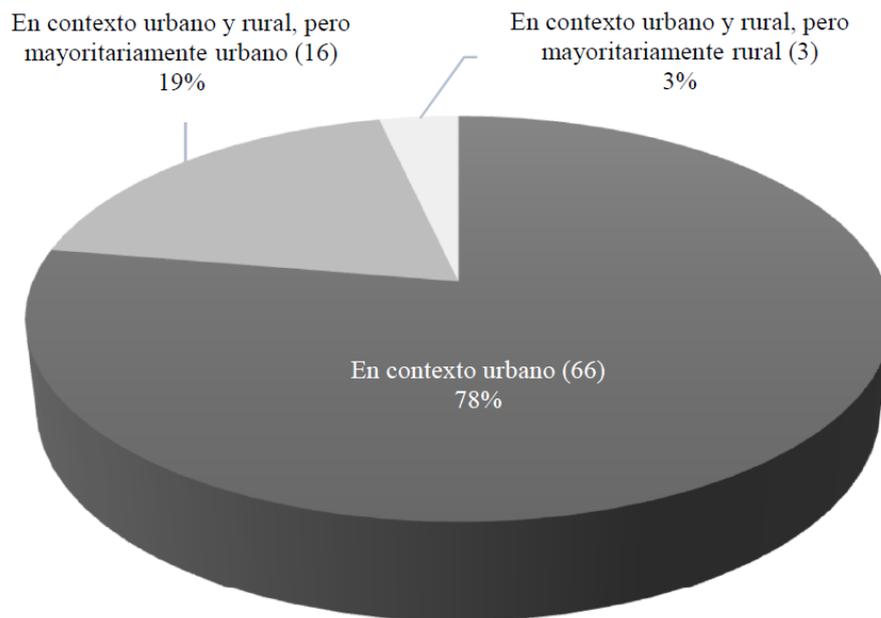


Figura 4. Contexto geográfico del activismo feminista de las co-autoras de la investigación.

Escala de desarrollo del activismo feminista:

Según las respuestas a la pregunta 5 del cuestionario, de las 85 co-autoras: el 63% (54 personas) desarrollan su activismo feminista a escala local, el 26% (22 personas) desarrollan su activismo feminista a escala regional, el 20% (17 personas) desarrollan su activismo feminista a escala estatal y el 16% (14 personas) desarrollan su activismo a escala internacional. Además, el 29% (25 personas) desarrollan su activismo en más de una de las escalas mencionadas.

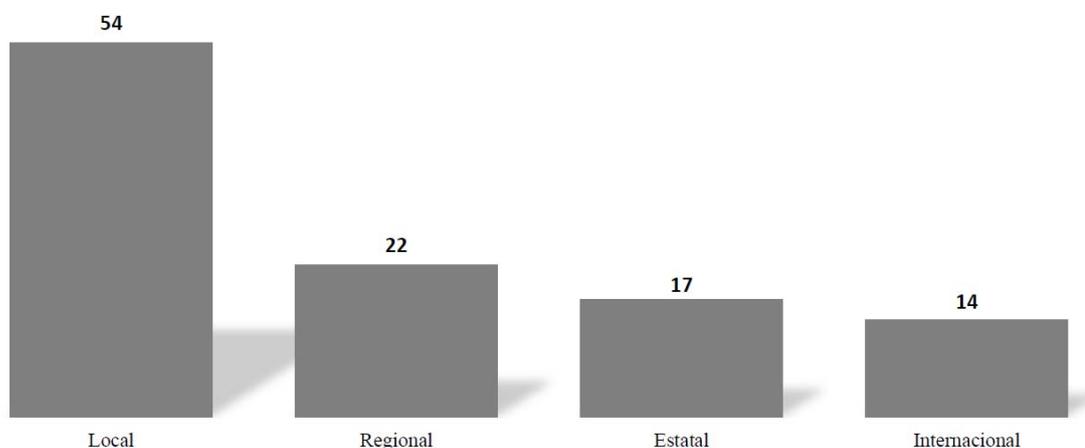


Figura 5. Escala de desarrollo del activismo feminista de las co-autoras de la investigación.

Contexto territorial del activismo feminista:

Según las respuestas a la pregunta 6 del cuestionario, que fueron categorizadas por comunidades autónomas para facilitar el análisis, de las 85 co-autoras: el 79% (68 personas) desarrollan su activismo feminista en la Comunidad de Madrid, el 3% (3 personas) en la Comunidad Valenciana, el 3% (3 personas) en Extremadura, el 2% (2 personas) en Castilla y León, el 2% (2 personas) en Galicia, el 2% (2 personas) en el País Vasco, el 1% (1 persona) en Andalucía, el 1% (1 persona) en Aragón, el 1% (1 persona) en Canarias, el 1% (1 persona) en Castilla-La Mancha, el 1% (1 persona) en Cataluña, el 1% (1 persona) en la Ciudad Autónoma de Melilla y el 1% (1 persona) en el Principado de Asturias. De las 85 co-autoras, el 2% (2 personas) desarrollan su activismo feminista en 2 territorios simultáneamente.

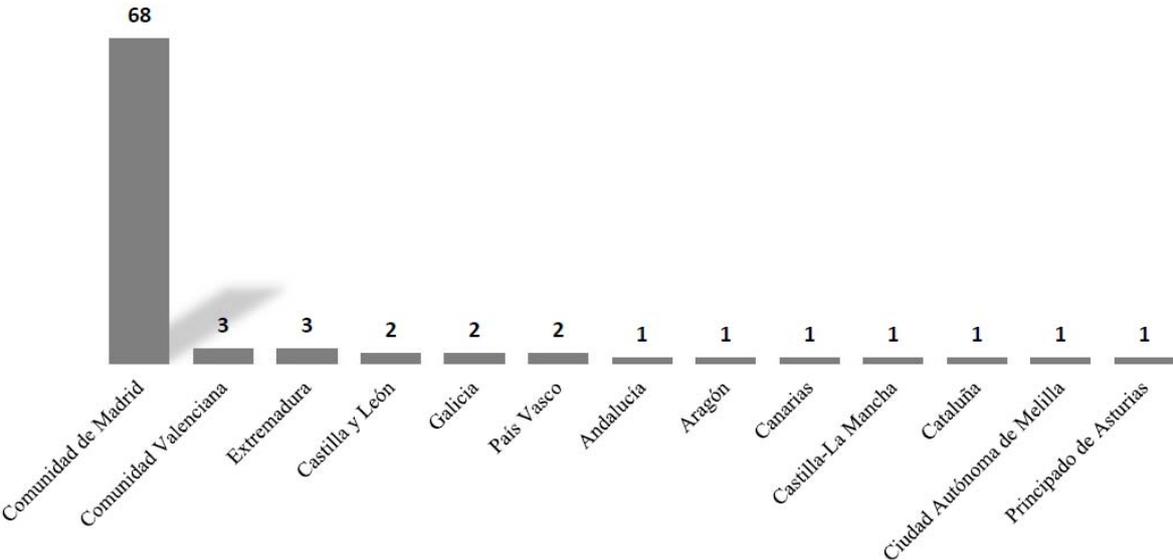


Figura 6. Contexto territorial del activismo feminista de las co-autoras de la investigación.

Sistemas de opresión que atraviesan a las co-autoras:

Según las respuestas a la pregunta 13 del cuestionario, que fueron categorizadas en los sistemas de opresión establecidos según la metodología detallada en el punto 4.3, de las 85 co-autoras, aparte de por el sistema sexista o patriarcal: el 30,6% son atravesadas por el cis-heterosexismo (36 personas debido, en la mayoría de los casos, a la orientación sexual y, en menor medida, a la identidad de género¹⁴), el 23,5% (28 personas) no son atravesadas por ninguno de los sistemas de opresión aparte del sistema sexista o patriarcal y 18,5% son atravesadas por el clasismo (22 personas). Además, fueron referidos otros sistemas de opresión que atraviesan a menos de un 10% de las co-autoras, entre los cuales (por orden de mayor a menor número de co-autoras atravesadas): edadismo¹⁵, gordofobia, capacitismo por neurodivergencia, urbanocentrismo, capacitismo por diversidad funcional, antimigracionismo y/o xenofobia, especismo, etnocentrismo y/o colonialismo¹⁶, pro-natalismo y racismo. De las 85 co-autoras, el 27% (23 personas) son atravesadas por más de uno de los sistemas de opresión mencionados aparte del sistema sexista o patriarcal.

¹⁴ De las 36 co-autoras atravesadas por su identidad sexual: 25 son atravesadas por el heterosexismo debido a su orientación sexual, 1 es atravesada por la enefobia debido a su identidad de género no binaria y en el caso de 10 co-autoras restantes, con base a sus respuestas, no es posible deducir si les atraviesa el heterosexismo por su orientación sexual y/o el cis-sexismo y binarismo por su identidad de género, ya que utilizaron términos genéricos como lgtbiq-fobia.

¹⁵ Las edades de las 10 co-autoras que refirieron que están atravesadas por el edadismo son: 26, 26, 28, 29, 31, 38, 39, 45, 51 y 53 años de lo que se podría deducir que al menos 4 de las 10 co-autoras (menores de 30 años) se podrían estar refiriendo a edadismo hacia la juventud y 6 de las co-autoras (mayores de 30 años) se podrían estar refiriendo a edadismo hacia la vejez.

¹⁶ La co-autora de origen canario especifica que "con respecto a colonialismo me refiero a identidad periférica no atravesada por la raza".

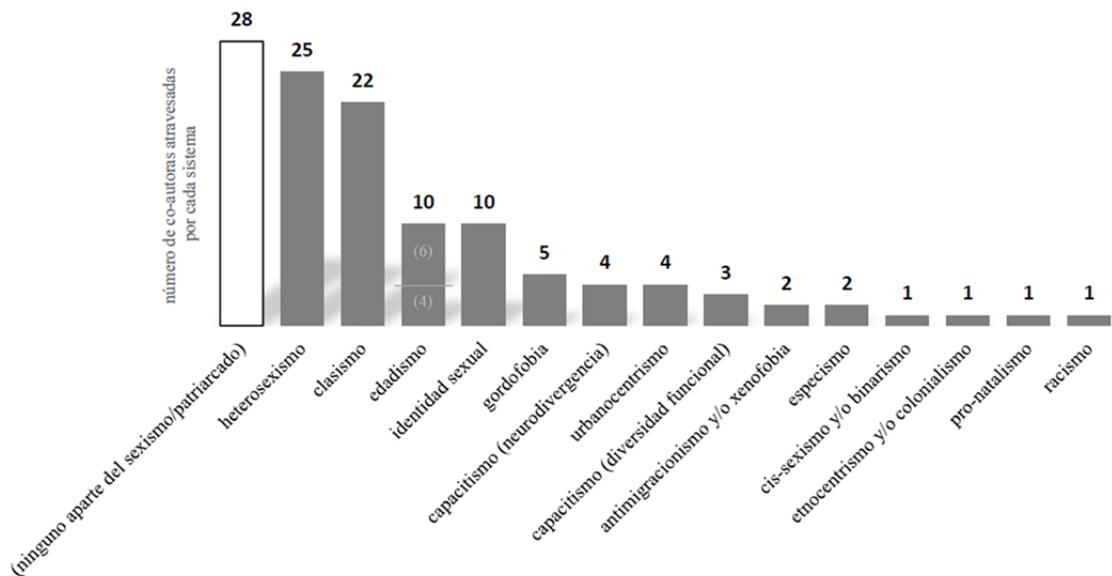


Figura 7. Sistemas de opresión que atraviesan a las co-autoras, aparte del sistema sexista o patriarcal.

Resumen de la “caracterización” de las co-autoras:

En resumen, las 85 co-autoras de la presente investigación tienen edades comprendidas entre los 14 y los 62 años, el 70% de las co-autoras en edades comprendidas entre los 21 y los 40 años (60 personas) y una mayor frecuencia entre los 31 y 40 años en cuya franja se sitúan el 43% de las co-autoras (37 personas). Se identifican mayoritariamente como mujeres (93%, estando presentes otras identidades como personas no binarias, de género fluido, queer o bolleras), desarrollan en su mayoría su activismo feminista en el ámbito de los movimientos sociales (92%) y en menor medida en el ámbito académico, institucional y/o profesional y otros y, principalmente, en el ámbito urbano (78%), a escala local (63%) en la Comunidad de Madrid (79%), aunque hay, en menor medida, co-autoras que desarrollan su activismo feminista en otros ámbitos, escalas y contextos territoriales.

Con respecto a los sistemas de opresión que atraviesan a las co-autoras, aparte de por el sistema sexista o patriarcal, el 30,6% son atravesadas por el cis-heterosexismo (en la mayoría de los casos debido a la orientación sexual y en menor medida a la identidad de género), el 23,5% de las co-autoras no son atravesadas por ninguno de los sistemas de opresión aparte del sistema sexista o patriarcal y el 18,5% son atravesadas por el clasismo (22 personas). Además, fueron referidos otros sistemas de opresión que atraviesan a menos de un 10% de las co-autoras entre los cuales (por orden de mayor a menor número de co-autoras atravesadas): edadismo, gordofobia, capacitismo por neurodivergencia, urbanocentrismo, capacitismo por diversidad funcional, antimigracionismo y/o xenofobia, especismo, etnocentrismo y/o colonialismo, pronatalismo y racismo.

4.2. Percepción de las co-autoras sobre la presencia de la perspectiva interseccional

A través del cuestionario, se preguntó a las participantes su percepción sobre la presencia de la perspectiva interseccional en los debates y/o reivindicaciones feministas de su entorno de activismo cercano (pregunta 8) y en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español (pregunta 9). Del análisis de las respuestas se concluye que el 69% de las participantes considera que hay una mayor perspectiva interseccional en los debates y/o reivindicaciones feministas de su entorno de activismo cercano que a nivel estatal.

Como muestra la siguiente figura, en una escala Likert¹⁷ de 1 a 7 (en el que el 1 indica que la perspectiva interseccional está completamente ausente y el 7 que ocupa un lugar central) la percepción sobre la presencia de una perspectiva interseccional en los debates y/o reivindicaciones feministas en el entorno de activismo cercano de las co-autoras obtuvo una puntuación media de 4,1 frente a la puntuación media de 2,9 cuando la pregunta hacía referencia a los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español.

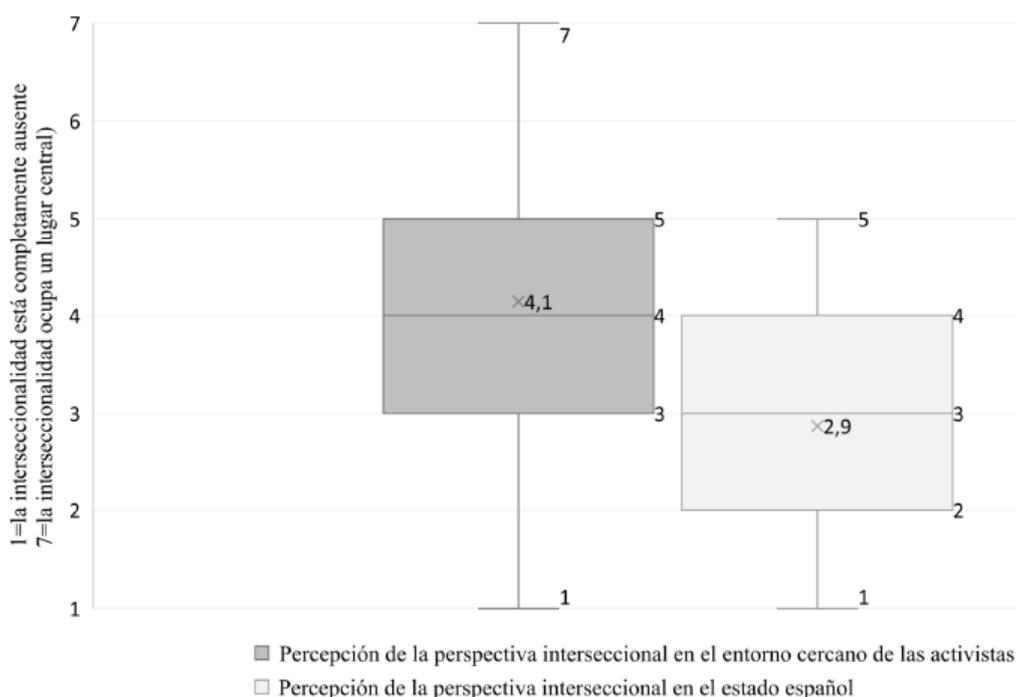


Figura 8. Percepción de las co-autoras sobre la presencia de una perspectiva interseccional en su entorno de activismo cercano y en el estado español.¹⁸

Teniendo en cuenta que el 92% de las co-autoras desarrollan su activismo feminista en el ámbito de los movimientos sociales y fundamentalmente a escala local, podría concluirse que

¹⁷ Ver nota al pie 6.

¹⁸ El promedio se representa con una “X” dentro de la caja y los valores en los laterales de las cajas representan por orden de aparición de arriba a abajo en cada una de las series: valor máximo, tercer cuartil, mediana, primer cuartil y valor mínimo.

es en este ámbito en el que las co-autoras consideran que existe una mayor perspectiva interseccional.

4.3. Imaginario de presencias y ausencias de sistemas de opresión a nivel estatal

A través del cuestionario, fue consultada la percepción de las participantes sobre cuáles son los sistemas de opresión que están presentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español por orden de mayor a menor presencia (pregunta 10) y cuáles son los sistemas de opresión que, en la opinión de las participantes, debería estar presente en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español y no lo están (pregunta 11).

En total, 75 personas hicieron menciones que pueden atribuirse a sistemas de opresión, aparte del sistema sexista o patriarcal, en la pregunta 10 y en consecuencia son consideradas co-autoras del imaginario de presencias y 47 personas hicieron menciones que pueden atribuirse a sistemas de opresión, aparte del sistema sexista o patriarcal, en la pregunta 11 y en consecuencia son consideradas co-autoras del imaginario de ausencias¹⁹, del conjunto de 85 personas consideradas como co-autoras por contribuir al imaginario de presencias, de ausencias o a ambos.

¹⁹ En el caso de la pregunta 11 sobre los sistemas ausentes: i) 13 de las participantes refirieron los mismos sistemas que en la pregunta 10 y, en consecuencia, sus menciones no fueron tenidas en cuenta en el imaginario de ausencias y ii) 13 personas, como fue solicitado, respondieron con una “X” por conocer mi tema de investigación y, en consecuencia, sus menciones no fueron tampoco tenidas en cuenta en el imaginario de ausencias.

Tal y como se esperaba y buscaba, el hecho de que las preguntas fuesen abiertas generó una gran heteroglosia que hizo necesario un laborioso trabajo de armonización y categorización previo al análisis de resultados pero que arroja información valiosa sobre la semiótica de la interseccionalidad en el ámbito de los activismos feministas de estado español. Este trabajo consistió en armonizar las 332 menciones en las respuestas a las preguntas 10 y 11 del cuestionario que podían atribuirse a sistemas de opresión, aparte del sistema sexista o patriarcal, en 75 términos armonizados y categorizar estos términos armonizados en 19 sistemas de opresión.



Figura 9. Resumen del trabajo de armonización y categorización previo al análisis de resultados sobre los sistemas de opresión presentes y ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español.

El anexo 2 recoge el resumen del trabajo de armonización y el anexo 3 el resumen y criterios del trabajo de categorización. Este trabajo de armonización y categorización se presenta como una propuesta interpretativa de la heteroglosia, siendo que no es una clasificación inequívoca ni libre de cuestionamientos sobre la interpretación de las respuestas de las co-autoras. Por tanto, se ha realizado sin dejar de escuchar lo que Donna J. Haraway denomina “el ruido del motor analítico” (Haraway, 1995, p. 189) y reconociendo que los límites entre los sistemas son fabricados para delimitar un universo altamente heterogéneo e interconectado.

4.3.1. Imaginario de presencias

Con base al trabajo de armonización y categorización, fueron contabilizadas las menciones a los sistemas de opresión, aparte del sistema sexista o patriarcal, referidos por cada una de las 75 co-autoras del imaginario de presencias en las respuestas a la pregunta 10 del cuestionario. Teniendo en cuenta que fue solicitado que los sistemas fuesen enunciados por orden de mayor a menor presencia, el primer sistema mencionado por cada co-autora fue multiplicado por 1,3, el segundo sistema por 1,2 el tercer sistema por 1,1 y los siguientes por 1, dando lugar a una puntuación de cada sistema de opresión mencionado por las co-autoras ponderada según el orden de mención.

La siguiente figura muestra el imaginario de presencias de los sistemas de opresión en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español resultante del análisis, en el cual se indica entre paréntesis la puntuación ponderada en función del número de menciones al sistema y su orden de mención y en el que han sido representados los sistemas con un tamaño de fuente proporcional a dicha puntuación ponderada. En el anexo 4 se incluye el resumen de las menciones y puntuaciones ponderadas de cada sistema de opresión utilizadas para elaborar el imaginario.

racismo ₍₆₉₎
heterosexismo _(61,5)
clasismo ₍₅₂₎
cis-sexismo y/o binarismo _(48,5)
capacitismo (diversidad funcional) _(21,9)
 antimigracionismo y/o xenofobia _(10,4)

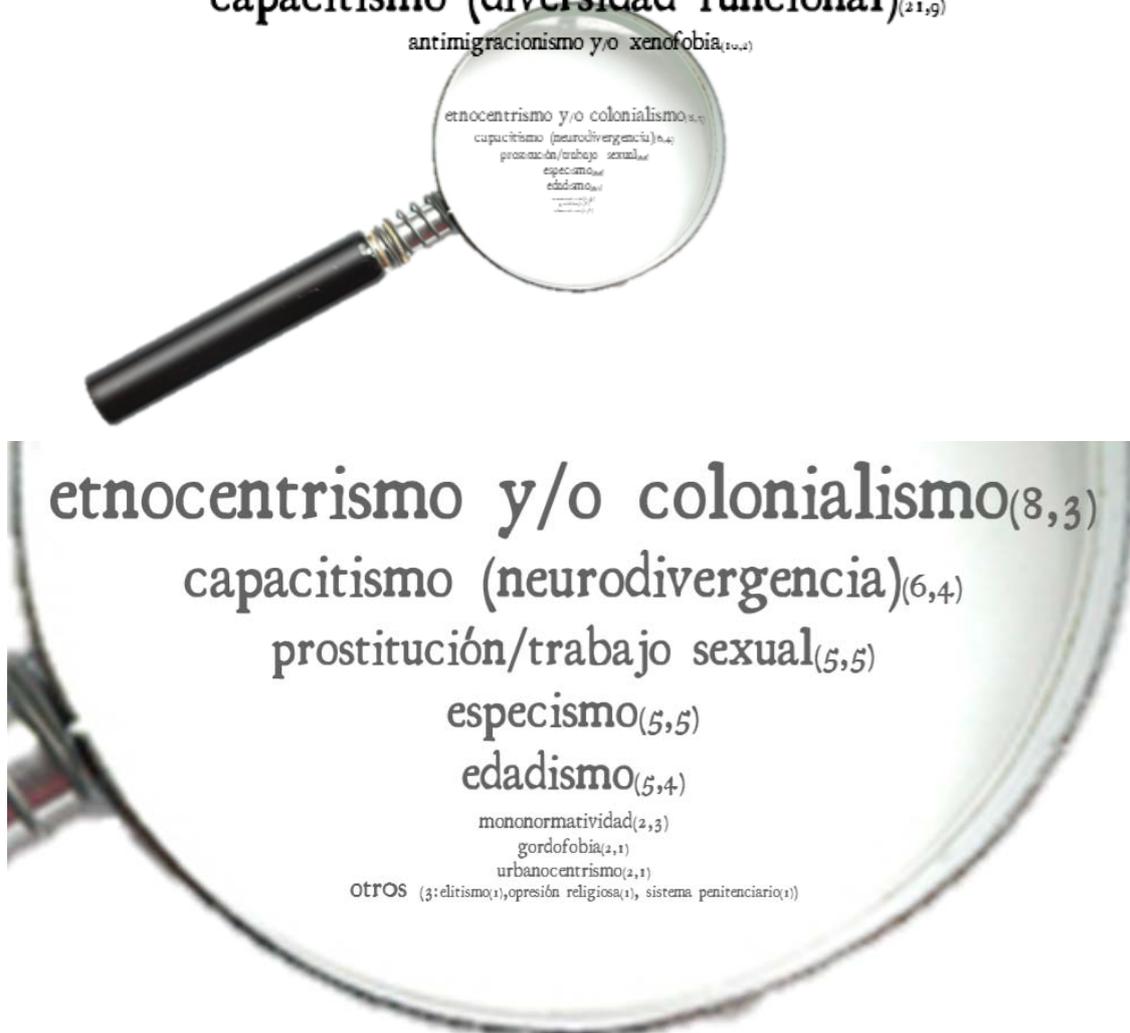


Figura 10. Imaginario de presencias de los sistemas de opresión, aparte del sistema sexista o patriarcal, en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español según la percepción de las 75 co-autoras.²⁰

²⁰ La parte de arriba de la figura muestra cada sistema con un tamaño proporcional a la puntuación ponderada y la parte de debajo de la figura mantiene la proporción, pero tuvo que ser aumentada para su visualización debido a la enorme diferencia de puntuación con respecto a los sistemas más mencionados.

Como puede observarse en la figura 10, los sistemas de opresión más presentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español según la percepción de las co-autoras, por orden de mayor a menor presencia son: el racismo, el heterosexismo, el clasismo, el cissexismo y/o binarismo y el capacitismo por diversidad funcional y, en mucha menor medida, (con menciones por debajo del 5% de la puntuación ponderada) otros sistemas de opresión entre los que se encuentra el edadismo con 5 menciones y un 1,8% de la puntuación ponderada.

Cabe destacar que estas 5 menciones se refieren a la edad y, por tanto, al edadismo como sistema de opresión, y no específicamente al sistema de opresión construido en torno a la vejez, por lo que no es posible concluir que en estos casos las co-autoras se refieran a la discriminación que sufren las mujeres viejas cuya opresión no fue explícitamente referida.

4.3.2. Imaginario de ausencias

Con base al trabajo de armonización y categorización, fueron contabilizadas las menciones a los sistemas de opresión, aparte del sistema sexista o patriarcal, referidos por cada una de las 47 co-autoras del imaginario de ausencias en las respuestas a la pregunta 11 del cuestionario.

La siguiente figura muestra el imaginario de ausencias de los sistemas de opresión en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español resultante del análisis, en el cual

se indica entre paréntesis el número total de menciones al sistema y en el que han sido representados los sistemas con un tamaño de fuente proporcional a dicho número total de menciones. En el anexo 4 se incluye el resumen de las menciones de cada sistema de opresión utilizadas para elaborar el imaginario.

capacitismo (diversidad funcional)₍₁₉₎

racismo₍₁₆₎

clasismo₍₁₀₎

edadismo₍₈₎

etnocentrismo y/o colonialismo₍₆₎

heterosexismo₍₅₎

cis-sexismo y/o binarismo₍₅₎

opresión religiosa₍₅₎

antimigracionismo y/o xenofobia₍₄₎

capacitismo (neurodivergencia)₍₄₎

especismo₍₃₎

urbanocentrismo₍₃₎

gordofobia₍₂₎

prostitución/trabajo sexual₍₂₎

elitismo₍₁₎

mononormatividad₍₁₎

pro-natalismo₍₁₎

sistema penitenciario₍₁₎

antimigracionismo y/o xenofobia₍₄₎

capacitismo (neurodivergencia)₍₄₎

especismo₍₃₎

urbanocentrismo₍₃₎

gordofobia₍₂₎

prostitución/trabajo sexual₍₂₎

elitismo₍₁₎

mononormatividad₍₁₎

pro-natalismo₍₁₎

sistema penitenciario₍₁₎

Figura 11. Imaginario de ausencias de los sistemas de opresión, aparte del sistema sexista o patriarcal, en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español según la percepción de las 47 coautoras.²¹

²¹ La parte de arriba de la figura muestra cada sistema con un tamaño proporcional al número de menciones y la parte de debajo de la figura mantiene la proporción, pero tuvo que ser aumentada para su visualización debido a la enorme diferencia en el número de menciones con respecto a los sistemas más mencionados.

Como puede observarse en la figura 11, los sistemas de opresión ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español según la percepción de las co-autoras, por orden de mayor a menor número de menciones son: el capacitismo por diversidad funcional, el racismo, el clasismo y en menor medida (con menos de un 10% de las menciones) otros sistemas de opresión entre los que se encuentra el edadismo con 8 menciones (8,3% del total de menciones).

Cabe destacar que, exceptuando una mención explícita a la tercera edad (la única de entre las 332 menciones a sistemas de opresión tanto presentes como ausentes), 7 de las 8 co-autoras se refieren a la edad y, por tanto, al edadismo como sistema de opresión, y no específicamente al sistema de opresión construido en torno a la vejez, por lo que no es posible concluir que, en estos casos, las co-autoras se refieran a la discriminación que sufren las mujeres viejas cuya opresión no fue explícitamente referida.

4.3.3. Exploración de las causas de las presencias y ausencias

A través de la pregunta 12 del cuestionario se preguntó a las participantes su percepción sobre las posibles causas de la ausencia de los sistemas de opresión referidos como ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español.

Del análisis de las respuestas de las 47 co-autoras del imaginario de ausencias se concluye que: el 44% (30 personas) atribuye las ausencias total o parcialmente a que las personas atravesadas por estos sistemas de opresión tienen menos capacidad de influencia en la agenda de los activismos feministas, el 26% (18 personas) a otros motivos no enunciados en las opciones de respuesta y que podrían resumirse en 2 causas: los intereses y la dificultad de reconocimiento y revisión de los propios privilegios, el 22% (15 personas) consideran que se debe total o parcialmente a que las personas atravesadas por estos sistemas de opresión están menos presentes y/o activas en los activismos feministas, 7% (5 personas) a que los sistemas de opresión ausentes atraviesan a menos personas en comparación con otros sistemas que sí están presentes y ninguna de las co-autoras refirió que las ausencias se debiesen a que los sistemas de opresión ausentes generasen menos desigualdad o exclusión en comparación con otros sistemas que sí están presentes.

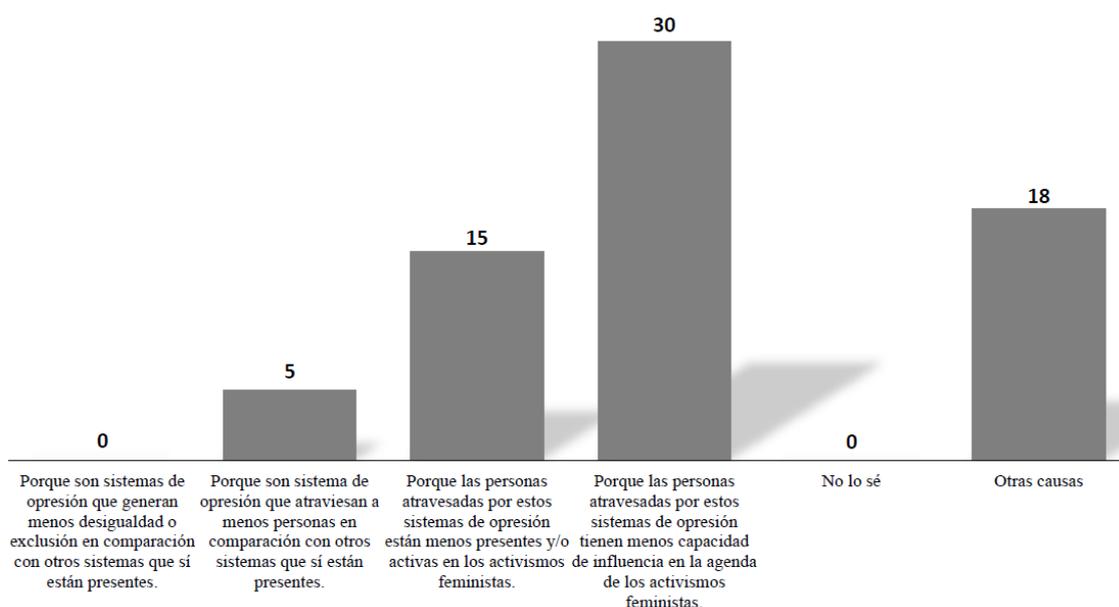


Figura 12. Percepción de las co-autoras sobre las posibles causas ausencia de los sistemas de opresión referidos como ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español.

De las respuestas a esta pregunta, cabe concluir que las co-autoras atribuyen las ausencias y presencias mayoritariamente a lo que Williams (2003) y Jubany (*et al.* 2011) consideran “elementos subjetivos de la experiencia y capacidad de acción de los sujetos afectados por la desigualdad” (Cruells, 2015, p. 78).

4.3.4. Discusión crítica de los resultados

En los imaginarios de las ausencias y presencias de sistemas de opresión en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español elaborados, el edadismo se sitúa a la cola de los sistemas presentes, está escasamente mencionado en los sistemas ausentes y el sistema de opresión construido en torno a la vejez fue mencionado explícitamente sólo una vez en el universo de 332 menciones a sistemas de opresión. Así, la percepción de las 85 activistas feministas consultadas confirma de manera inequívoca la hipótesis de partida: el sistema de opresión construido en torno a la vejez no es considerado, salvo excepciones, desde una perspectiva interseccional en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español.

Consciente de que el método de invitación a la participación en la investigación no permite alcanzar una representatividad de perfiles de activismo entre las participantes, se asume que, aunque se preguntaba por los sistemas de opresión en el estado español, los imaginarios pueden estar parcialmente influenciados por los debates y/o reivindicaciones feminista en el entorno cercano de las co-autoras y, en consecuencia, en el entorno de los movimientos sociales en los que desarrollan total o parcialmente su activismo el 92% de las co-autoras.

Así, hay sistemas de opresión que podrían estar sobrerrepresentados por atravesar a un mayor número de co-autoras y estar más presente en su entorno de activismo cercano. Este podría ser el caso del heterosexismo que atraviesa a más del 30% de las co-autoras.

Otro posible sesgo, no referido por las co-autoras pero plausible, es el origen y desarrollo histórico de las teorías interseccionales que está ligado a determinados sistemas de opresión. En consecuencia, los sistemas de opresión como los construidos en torno a la raza y la clase, que se sitúan en el origen de los desarrollos interseccionales, podrían estar sobrerrepresentados en el imaginario colectivo y en las menciones, aunque no estén necesariamente presentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en la misma proporción.

Sin embargo, existen otros sistemas de opresión como el capacitismo, concretamente asociado a la diversidad funcional, que no atraviesan a las co-autoras salvo excepciones y no están asociados al origen y desarrollo histórico de las teorías interseccionales. Aun así, ha entrado en el imaginario de presencias o se identifican como un sistema de opresión ausente que debería ser visibilizado. Esto demuestra la capacidad de las activistas feministas de "graduarnos (al menos parcialmente) la vista" con respecto a los sistemas de opresión que no necesariamente nos atraviesan y de construir nuevas nociones comunes en lo que a interseccionalidad se refiere.

Entre las causas de las ausencias, las co-autoras apuntaban como principal motivo la escasa capacidad de influencia en la agenda de los activismos feministas de las personas atravesadas por los sistemas de opresión ausentes. Así, cabría preguntarnos, no sólo cual es la capacidad de las mujeres viejas de influenciar la agenda, sino qué es lo que las activistas feministas que ocupamos el privilegio de la juventud hacemos al respecto, cómo nos cuestionamos las hegemonías que se establecen en la institucionalización de los discursos y el *statu quo* interpretativo al que hace referencia Mayra Marx Ferree, cómo nos responsabilizamos de las inclusiones y de las exclusiones en la práctica intensamente política de nuestro activismo feminista al que hace referencia Donna J. Haraway y qué esfuerzos y energías invertimos en hacer extensibles los logros en el reconocimiento de la diversidad del sujeto político de los feminismos más allá de nuestro entorno cercano, cuándo transitaremos definitivamente del conformismo de las intenciones inclusivistas a una práctica política más ambiciosa que reconozca que somos parte de un *etcétera* de subjetividades parciales, situadas y todas ellas de pleno de derecho.

5. CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación ha sido explorar si el sistema de opresión construido en torno a la vejez se considera, en el ámbito de los activismos feministas en el estado español, como un sistema de opresión que intersecta o se solapa con el sistema de opresión construido en torno al género.

Para dar respuesta a la pregunta, fue elaborado, distribuido y analizados los resultados de un cuestionario dirigido a explorar la percepción de activistas feministas que desarrollan su activismo en el estado español sobre la perspectiva interseccional y sobre los sistemas de opresión presentes y ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en dicho contexto. La articulación de las visiones parciales y connotadas de las 85 activistas feministas participantes y co-autoras de la investigación ha permitido elaborar un imaginario de los sistemas de opresión presentes y ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español, entre los cuales, el edadismo se sitúa a la cola de los sistemas presentes, está escasamente mencionado en los sistemas ausentes y en los que el sistema de opresión construido en torno a la vejez fue mencionado explícitamente sólo una vez en un universo de 332 menciones a sistemas de opresión. Así, la percepción de las 85 activistas feministas consultadas confirma de manera inequívoca la hipótesis de partida: el sistema de opresión construido en torno a la vejez no es considerado, salvo excepciones, desde una perspectiva interseccional en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español.

Además, esta investigación ha permitido indagar los motivos de ésta y otras ausencias. Las co-autoras apuntaron como principal motivo de las ausencias de sistemas de opresión en los debates y/o reivindicaciones feministas la escasa capacidad de influencia en la agenda de los activismos feministas de las personas atravesadas por los sistemas ausentes. Esto apuntaría a la escasa posibilidad de las mujeres atravesadas por el sistema construido en torno a la vejez para influenciar la agenda de los activismos feministas, pero también interpela a la responsabilidad de las activistas feministas que ocupamos el privilegio de la juventud.

Desde un punto de vista teórico y, considerando los sistemas de opresión que articulan las perspectivas interseccionales como universos construidos en torno a la afinidad y extremadamente diversos, el largo *etcétera* feminista con el que se acostumbra a concluir la enumeración de los sistemas de opresión sería más que suficiente para cuestionar la existencia de un sujeto hegemónico, homogéneo y monolítico de “el feminismo” y para considerar a las mujeres viejas como parte o, al menos, como no excluidas de un sujeto político diverso. Sin embargo, en la práctica, las menciones explícitas y las posiciones de cada sistema en la lista previa al *etcétera* tienen una importancia crucial. En el ámbito de la interseccionalidad política, en donde la teoría se articula y se materializa en reivindicaciones y, en última instancia, donde el reconocimiento puede traducirse en redistribución de los recursos materiales y simbólicos, las ausencias y presencias son determinantes.

Por tanto, los resultados de esta investigación nos interpelan a reflexionar sobre las inclusiones y exclusiones, al menos por omisión, que se producen en la práctica intensamente política de nuestro activismo feminista y nos invita a pensar en estrategias que permitan transitar definitivamente del conformismo de las intenciones inclusivistas a una práctica política más ambiciosa que reconozca que somos parte de un *etcétera* de subjetividades parciales, situadas y todas ellas de pleno de derecho, que pueden y deben ser visibilizadas a través de una investigación y acción política crítica basada en, como decía de Donna J. Haraway (1995, p. 185), “la especificidad, la heterogeneidad y la conexión *mediante la lucha*”.

Esta investigación también demuestra la capacidad de las activistas feministas de "graduarnos (al menos parcialmente) la vista" con respecto a los sistemas de opresión que no necesariamente nos atraviesan y de construir nuevas nociones comunes en lo que a interseccionalidad se refiere. En consecuencia, estas conclusiones están abiertas al debate, la contestación y a la transformación colectiva a través de un activismo feminista crítico, responsable y coherente con la diversidad de su sujeto político.

6. BIBLIOGRAFÍA

ARAIZA DÍAZ, Alejandra y GONZÁLEZ GARCÍA, Robert (2017): “La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales”, en *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 38, p. 63-84.

BERNÁRDEZ RODAL, Asunción (2015): *Mujeres en medio(s). Propuestas para analizar la comunicación masiva con perspectiva de género*, Editorial Fundamentos, Madrid.

BUTLER, Judith (1990): *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Editorial Routledge, Nueva York y Londres.

CALASANTI, Toni, SLEVIN, Kathleen F. y KING, Neal (2006): “Ageism and feminism: From «Et Cetera» to center”, en *NWSA Journal*, Vol. 18, N° 1, pp. 13-30.

CALASANTI, Toni, GILES, Sadie (2018): “The Challenge of Intersectionality” en *American Society on Aging*, Vol. 41, N° 4, pp. 69-74.

CHO, Sumi, WILLIAMS CRENSHAW, Kimberlé, McCALL, Leslie (2013): “Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications, and Praxis”, en *Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 38, N°4, pp. 785-810.

CRUELLES LÓPEZ, Marta (2015): *La interseccionalidad política: tipos y factores de entrada en la agenda política, jurídica y de los movimientos sociales* (Tesis doctoral). Institut de Govern i Polítiques Públiques de la Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

CRUZ, María Angélica, REYES, María José y CORNEJO, Marcela (2012): “Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a”, en *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, N° 45, pp. 253-274.

CUBILLOS ALMENDRA, Javiera (2015): “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista”, en *Oxímora: Revista Internacional de Ética y Política*, N° 7, pp. 119-137.

CURCIO BORRERO, Carmen Lucía (2010): “Investigación y envejecimiento: Del dato a la teoría”, en *Hacia la Promoción de la Salud*, Vol. 15, N° 1, pp. 144-166.

DUARTE QUAPPER, Claudio (2012): “Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción”, en *Última década*, Vol. 36, pp. 99-125.

FREIXAS FARRÉ, Anna (1997): "Envejecimiento y género: otras perspectivas necesarias", en *Anuario de Psicología*, N° 73, pp. 31-42.

FREIXAS FARRÉ, Anna (2008): “La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista”, en *Anuario de psicología*, Vol. 39, N°1, pp. 41-57.

HARAWAY, Donna J. (1995): *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra S.A., Madrid.

HARAWAY, Donna J. (2019): *Las promesas de los monstruos: Ensayos sobre Ciencia, Naturaleza y Otros inadaptables*, Holobionte Ediciones, Barcelona.

IACUB, Ricardo (2002): “La postgerontología: hacia un renovado estudio de la gerontología”, en *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 34, N°1-2, pp. 155-157.

IACUB, Ricardo (2013): "Nuevas reflexiones sobre la Posgerontología", en *Revista Kairós Gerontología*, N°16 (4), Dossier Gerontología Social, pp. 295-311.

PAULY, Kathryn Morgan (1996): "Describing the Emperor's New Clothes: Three Myths of Education (In)Equality" in *The Gender Question in Education: Theory, Pedagogy & Politics*, Ann Diller *et al.*, p. 105-122.

KREKULA, Clary (2007): "The Intersection of Age and Gender: Reworking Gender Theory and Social Gerontology", en *Current Sociology*, Vol. 55, N° 2, pp. 155-171.

LANDER, Edgardo (2000): "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos", en LANDER, Edgardo, comp. (2000): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

LASSEN, Aske Juul (2015): "Biopolíticas de la vejez. Cómo el conocimiento sobre el envejecimiento forma políticas de envejecimiento activo", en *Sociología Histórica*, N° 5, pp. 331-362.

MALO DE MOLINA, Marta: "Prólogo" en Posse, *et al.* (2004): *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Traficantes de Sueños, Madrid, pp. 13-40.

PORTERO, Alana (2019, 13 de junio): "Definiciones de Alana Portero" en *Medium*. Recuperado el 13 de Junio de 2019 de: <https://medium.com/@casadelectoras/definiciones-de-alana-portero-bb87dd507bcd>

RAY, Ruth E. (1996): "A Postmodern Perspective on Feminist Gerontology", en *The Gerontologist*, Vol. 36, N° 5, pp. 674-680.

YUNI, José Alberto y URBANO, Claudio Ariel (2008): "Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino", en *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 6, N° 10, pp. 151-169.

Otras referencias:

The Old Women's Project. Recuperado el 20 de Agosto de 2018 de: www.oldwomensproject.org

7. ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario.

Anexo 2. Resumen del trabajo de armonización.

Anexo 3. Resumen del trabajo de categorización.

Anexo 4. Resumen de las menciones y puntuaciones ponderadas de cada sistema de opresión utilizadas para elaborar el imaginario de presencias y el imaginario ausencias.

Perspectiva interseccional en el ámbito de los activismos feministas

La encuesta está dirigida a activistas feministas que desarrollan su activismo en el estado español, en cualquier ámbito y formato.

El objetivo de la investigación es explorar su percepción sobre la perspectiva interseccional en los debates y/o reivindicaciones feministas, entendiendo perspectiva interseccional como aquella que tiene en cuenta las interacciones entre diferentes sistemas de opresión que configuran diferentes realidades.

***Obligatorio**

1. Edad *

2. Identidad de género *

3. ¿En qué ámbito/s desarrollas tu activismo feminista? *

Selecciona todos los que correspondan.

- En el ámbito de los movimientos sociales
- En el ámbito académico
- En el ámbito institucional y/o profesional
- Otro: _____

4. ¿En qué contexto/s desarrollas tu activismo feminista? *

Marca solo un óvalo.

- En contexto urbano
- En contexto urbano y rural, pero mayoritariamente urbano
- En contexto urbano y rural, pero mayoritariamente rural
- En contexto rural

5. ¿A qué escala desarrollas mayoritariamente tu activismo feminista? *

Selecciona todos los que correspondan.

- A escala local
- A escala regional
- A escala estatal
- A escala internacional

6. ¿En qué región, comunidad autónoma, localidad, ciudad o barrio desarrollas mayoritariamente tu activismo feminista? *

7. **¿Tú activismo feminista te provoca cansancio?**

Lo sé. Por eso, te prometo que la encuesta será corta y te agradezco muchísimo tu tiempo y tu colaboración.

Marca solo un óvalo.

Sí

8. **¿Crees que los debates y/o reivindicaciones feministas en tu entorno de activismo cercano (por ejemplo, en tu colectivo, departamento de investigación, organización en la que trabajas, etc.) tienen una perspectiva interseccional? ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	
No, la interseccionalidad está completamente ausente	<input type="radio"/>	Sí, la interseccionalidad ocupa un lugar central						

9. **¿Crees que los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español tienen una perspectiva interseccional? ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	
No, la interseccionalidad está completamente ausente	<input type="radio"/>	Sí, la interseccionalidad ocupa un lugar central						

10. **En relación con la pregunta anterior, ¿cuáles crees que son los sistemas de opresión que están presentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español por orden de mayor a menor presencia? ***

Menciona tantas categorías como consideres

11. **En relación con la pregunta anterior, ¿hay algún sistema de opresión que, en tu opinión, debería estar presente en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español y no lo está? ***

Si conoces mi tema de investigación y sabes por dónde voy, por favor, responde "X".

12. **En relación con la pregunta anterior, ¿por qué crees que estos sistemas de opresión o desigualdad no están presentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español? ***

Al igual que en la pregunta anterior, si conoces mi tema de investigación, por favor, responde "X" en la opción "Otro".

Selecciona todos los que correspondan.

- Porque son sistemas de opresión que generan menos desigualdad o exclusión en comparación con otros sistemas que sí están presentes.
- Porque son sistema de opresión que atraviesan a menos personas en comparación con otros sistemas que sí están presentes.
- Porque las personas atravesadas por estos sistemas de opresión están menos presentes y/o activas en los activismos feministas.
- Porque las personas atravesadas por estos sistemas de opresión tienen menos capacidad de influencia en la agenda de los activismos feministas.
- No lo sé.
- Otro: _____

13. **¿Cuáles son los sistemas de opresión que te atraviesan a ti individualmente? ***

Soló necesitaría una mención, sin necesidad de ordenarlos/as ni explicarlos/as.

Otros comentarios

14. **Si quieres y tienes tiempo de compartirme cualquier otra reflexión sobre este tema que no esté incluida en las preguntas o quieres matizar alguna respuesta, me encantaría que lo hicieses a continuación.**

Menciones incluidas en el sistema CIS-SEXISMO Y BINARISMO	Términos armonizados incluidos en el sistema CIS-SEXISMO Y BINARISMO
cisgénero	cis-generismo
transfobia	transfobia
identidad sexual (b)	identidad sexual (b)
cisgénero	cis-generismo
cisgénero	cis-generismo
transfobia	transfobia
transfobia	transfobia
identidad de género	identidad de género
transfobia, nbfobia (c)	transfobia, nbfobia (c)
identidad de género	identidad de género
transfeminismo	transfobia
identidad de género	identidad de género
identidad de género	identidad de género
transfobia	transfobia
identitats de gènere dissidents	identidad de género
identidad de género	identidad de género
trans	transfobia
identidad género	identidad de género
transfobia	transfobia
binarismo, transfobia	transfobia, binarismo
identidad de género	identidad de género
transfobia	transfobia
identidad de género	identidad de género
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
identidad de género	9
transfobia	8
cis-generismo	3
transfobia, binarismo	1
identidad sexual (b)	1
transfobia, nbfobia (c)	1
Total de menciones	23

Menciones incluidas en los sistemas HETEROSEXISMO y CIS-SEXISMO Y BINARISMO	Términos armonizados incluidos en los sistemas HETEROSEXISMO y CIS-SEXISMO Y BINARISMO
pertenecer al colectivo LGTB	LGTBIQ-fobia
identidad sexual	identidad sexual
LGTBIQfobia	LGTBIQ-fobia
lgtbifobia	LGTBIQ-fobia
lgtbifobia	LGTBIQ-fobia
sexualidad	sexualidad
LGBTI	LGTBIQ-fobia
lgtbifobia	LGTBIQ-fobia
identidad sexual	identidad sexual
sexualitat i gènere	sexualidad y género
LGTBIQ-fobia	LGTBIQ-fobia
discriminación hacia personas LGTB	LGTBIQ-fobia
lgtbifobia	LGTBIQ-fobia
opresión por sexualidad	sexualidad
identidad sexual	identidad sexual
diversidad sexual	identidad sexual
LGTBI	LGTBIQ-fobia
LGTB	LGTBIQ-fobia
orientación e identidad sexual y de género	sexualidad y género
lgtbifobia	LGTBIQ-fobia
diversidad sexual	diversidad sexual
lgtbifobia	LGTBIQ-fobia
diversidad sexual	diversidad sexual
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
LGTBIQ-fobia	13
identidad sexual	4
diversidad sexual	2
sexualidad	2
sexualidad y género	2
Total de menciones	23

Menciones incluidas en el sistema ANTIMIGRACIONISMO Y XENOFOBIA	Términos armonizados incluidos en el sistema ANTIMIGRACIONISMO Y XENOFOBIA
procedencia cuerpo, nacionalidad	procedencia, nacionalidad
nacionalidad	nacionalidad
migraciones y refugio	migración y refugio
nacionalidad	nacionalidad
llei extranjería, CIE,s,	extranjería
extranjeras, migrantes	extranjería y migración
xenofobia	xenofobia
migrantes	migración
migración	migración
migrantes	migración
migradas	migración
migración/papeles	migración
nacionalidad	nacionalidad
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
migración	5
nacionalidad	3
extranjería	1
extranjería y migración	1
migración y refugio	1
procedencia, nacionalidad	1
xenofobia	1
Total de menciones	13

Menciones incluidas en el sistema EDADISMO	Términos armonizados incluidos en el sistema EDADISMO
edadista	edadismo
edad	edad
tercera edad	tercera edad
edad	edad
edad	edad
edad	edad
edad	edad
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
edad	11
edadismo	1
tercera edad	1
Total de menciones	13

Nota b: Fue incluida "identidad sexual" en el sistema cis-sexismo y binarismo porque en la misma respuesta fue mencionado "identidad de género".

Nota c: Opresión o discriminación hacia personas no binarias.

Menciones incluidas en el sistema ETNOCENTRISMO Y COLONIALISMO	Términos armonizados incluidos en el sistema ETNOCENTRISMO Y COLONIALISMO
etnia	etnia
etnia/identidad cultural	etnicidad e identidad cultural
etnia	etnia
relaciones Norte-Sur	relaciones Norte-Sur
colonialismo	colonialismo
origen étnico	origen étnico
etnia	etnia
etnicidad	etnicidad
etnia	etnia
antigitanismo	antigitanismo
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
etnia	7
origen étnico	1
etnicidad	1
etnicidad e identidad cultural	1
antigitanismo	1
colonialismo	1
relaciones Norte-Sur	1
Total de menciones	13

Menciones incluidas en el sistema CAPACITISMO (NEURODIVERGENCIA)	Términos armonizados incluidos en el sistema CAPACITISMO (NEURODIVERGENCIA)
neurodivergencia	neurodivergencia
capacitista mental	capacitismo mental
discriminación hacia personas neuroatípicas	personas neuroatípicas
diversidad mental	neurodiversidad
capacitismo por salud mental	capacitismo mental
neurodiversidad	neurodiversidad
enfermedad mental	salud/enfermedad mental
divergencias mentales	neurodivergencia
gestión de salud mental	salud/enfermedad mental
des-salud mental	salud/enfermedad mental
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
salud/enfermedad mental	3
capacitismo mental	2
neurodivergencia	2
neurodiversidad	2
personas neuroatípicas	1
Total de menciones	10

Menciones incluidas en el sistema ESPECISMO	Términos armonizados incluidos en el sistema ESPECISMO
antiespecismo	especismo
especismo	especismo
antiespecismo	especismo
especie	especie
especismo	especismo
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
especismo	7
especie	1
Total de menciones	8

Menciones incluidas en el sistema PROSTITUCIÓN/TRABAJO SEXUAL	Términos armonizados incluidos en el sistema PROSTITUCIÓN/TRABAJO SEXUAL
trabajo sexual	trabajo sexual
trabajo sexual	trabajo sexual
prostitución	prostitución
putofobia	putofobia
prostitución	prostitución
prostitución	prostitución
trabajadoras del sexo	trabajo sexual
Términos armonizados	N° de menciones de cada término
prostitución	3
trabajo sexual	3
putofobia	1
Total de menciones	7

Menciones incluidas en el sistema OPRESIÓN RELIGIOSA	Términos armonizados incluidos en el sistema OPRESIÓN RELIGIOSA
religi3n	religi3n
islamofobia	islamofobia
religi3ns	religi3n
religi3n	religi3n
fundamentalismos religiosos	fundamentalismo religioso
presi3n de la elite cat3lica hacia la poblaci3n musulmana	presi3n de la elite cat3lica hacia la poblaci3n musulmana
Términos armonizados	Nº de menciones de cada t3rmino
religi3n	3
fundamentalismo religioso	1
islamofobia	1
presi3n de la elite cat3lica hacia la poblaci3n musulmana	1
Total de menciones	6

Menciones incluidas en el sistema URBANOCENTRISMO	Términos armonizados incluidos en el sistema URBANOCENTRISMO
3mbito geogr3fico	3mbito geogr3fico
urbani-rural	ruralidad
mujer rural	ruralidad
invisibilizaci3n por territorios y de la vida rural	ruralidad
ruralidad	ruralidad
Términos armonizados	Nº de menciones de cada t3rmino
ruralidad	4
3mbito geogr3fico	1
Total de menciones	5

Menciones incluidas en el sistema GORDOFOBIA	Términos armonizados incluidos en el sistema GORDOFOBIA
gordofobia	gordofobia
f3sicos no normativos (d)	f3sicos no normativos (d)
gordofobia	gordofobia
cuerpos no normativos (e)	cuerpos no normativos (e)
Términos armonizados	Nº de menciones de cada t3rmino
gordofobia	2
f3sicos no normativos (d)	1
cuerpos no normativos (e)	1
Total de menciones	4

Menciones incluidas en el sistema MONONORMATIVIDAD	Términos armonizados incluidos en el sistema MONONORMATIVIDAD
no monogamias	monogamia
amor monog3mic i les seus alternaives	monogamia
monog3mia	monogamia
Términos armonizados	Nº de menciones de cada t3rmino
monogamia	3
Total de menciones	3

Nota d: Fue incluida en la categor3a gordofobia y no en la categor3a de capacitismo (diversidad funcional) porque en la misma respuesta fue incluida la menci3n "discapacidad".

Nota e: Fue incluida en la categor3a gordofobia y no en la categor3a de capacitismo (diversidad funcional) porque en la misma respuesta fue incluida la menci3n "capacitismo".

Menciones incluidas en el sistema ELITISMO	Términos armonizados incluidos en el sistema ELITISMO
nivel educativo	nivel educativo
elitismo	elitismo
Términos armonizados	Nº de menciones de cada t3rmino
elitismo	1
nivel educativo	1
Total de menciones	2

Menciones incluidas en el sistema SISTEMA PENITENCIARIO	Términos armonizados incluidos en el sistema SISTEMA PENITENCIARIO
centros penitenciarios	centros penitenciarios
mujeres presas pol3ticas y sociales	presas
Términos armonizados	Nº de menciones de cada t3rmino
centros penitenciarios	1
presas	1
Total de menciones	2

Menciones incluidas en el sistema PRO-NATALISMO	Términos armonizados incluidos en el sistema PRO-NATALISMO
fertilidad	fertilidad
Términos armonizados	Nº de menciones de cada t3rmino
fertilidad	1
Total de menciones	1

Resumen de menciones, t3rminos armonizados y sistemas

Total de menciones	332
Total de t3rminos armonizados	75
Total de sistemas (ver Anexo 3)	19

Anexo 3. Tabla de distribución de los términos armonizados en cada sistema de opresión

(Sistemas ordenados según el número de menciones y orden alfabético)

Sistema de opresión	Motivo de opresión	Términos armonizados incluidos en cada sistema de opresión ¹	Comentarios y explicaciones de la categorización
racismo	Raza	<p>racismo₍₃₃₎ raza₍₂₇₎</p> <p>racialización₍₁₂₎</p> <p>supremacía blanca₍₁₎</p>	<p>– En este sistema se han incluido exclusivamente las menciones explícitas a la raza o racialización siendo que las menciones sobre el origen fueron incluidas en el sistema <i>antimigracionismo</i> y <i>xenofobia</i> y las menciones sobre la etnia o identidad cultural fueron incluidas en la categoría <i>etnocentrismo</i> y <i>colonialismo</i>.</p>
clasismo	Clase	<p>clase₍₃₉₎ clasismo₍₉₎ pobreza₍₄₎ aporofobia₍₁₎</p>	<p>– No fue considerada en esta categoría las menciones al “capitalismo” (9) porque, si bien es un sistema de opresión directamente relacionado con el clasismo no se puede garantizar que las co-autoras se refiriesen al clasismo y no a un sistema de opresión más amplio.</p>
capacitismo (diversidad funcional)	Diversidad funcional	<p>diversidad funcional₍₁₇₎</p> <p>capacitismo₍₁₃₎ discapacidad₍₁₀₎</p>	<p>– Se han incluido en este sistema de opresión las menciones al capacitismo en los casos en los que no se hizo una referencia explícita a la neurodivergencia, en cuyo caso, se han incluido en el sistema de opresión <i>capacitismo</i> (<i>neurodivergencia</i>).</p>

¹ Los términos han sido representado con un tamaño de letra no proporcional al número de menciones pero ilustrativo del número de menciones de cada término que se indica entre paréntesis. En las menciones las autoras incluyeron tanto sistemas de opresión (por ejemplo: racismo), como motivos de opresión (por ejemplo: raza) y feminismos interseccionales o corrientes que aluden específicamente un sistema (por ejemplo: feminismo racializado). En la armonización se optó por mantener como diferentes términos aquellas menciones que hacen referencia al sistema de opresión (por ejemplo: racismo) y al motivo de opresión (por ejemplo: la raza) y armonizar aquellos términos que se refieren al mismo concepto (por ejemplo: las menciones “mujeres racializadas” y “racialización” son incluidas en el término armonizado “racialización”).

Sistema de opresión	Motivo de opresión	Términos armonizados incluidos en cada sistema de opresión		Comentarios y explicaciones de la categorización	
heterosexismo	Orientación sexual	Identidad/diversidad sexual incluyendo orientación sexual y/o identidad de género	orientación sexual ⁽¹⁶⁾ homofobia ⁽⁴⁾ heteropatriarcado ⁽³⁾ heteronormatividad ⁽²⁾ homofobia y bifobia ⁽²⁾ heterosexismo ⁽¹⁾ homofobia y lesbofobia ⁽¹⁾ lesbofobia y bifobia ⁽¹⁾ lesbofobia ⁽¹⁾ orientación del deseo ⁽¹⁾ identidad sexual ^(1,a)	LGTBIQ -fobia ⁽¹³⁾ identidad sexual ⁽⁴⁾ diversidad sexual ⁽²⁾ sexualidad ⁽²⁾ sexualidad y género ⁽²⁾	<ul style="list-style-type: none"> - Las menciones sobre la identidad/diversidad sexual a la derecha han sido consideradas como referencias simultáneas a los dos sistemas a la izquierda: <i>heterosexismo</i> en referencia a la orientación sexual y <i>cis-sexismo</i> y <i>binarismo</i> en referencia a la identidad de género. - Nota a: Fue incluida "identidad sexual" en el sistema <i>heterosexismo</i> porque en la misma respuesta fue mencionado "identidad de género". - Nota b: Fue incluida "identidad sexual" en el sistema <i>cis-sexismo</i> y <i>binarismo</i> porque en la misma respuesta fue mencionado "identidad de género". - Nota c: Opresión o discriminación hacia personas no binarias.
cis-sexismo y binarismo	Identidad de género	Identidad/diversidad sexual incluyendo orientación sexual y/o identidad de género	identidad de género ⁽⁹⁾ transfobia ⁽⁸⁾ cis-generismo ⁽³⁾ transfobia , binarismo ⁽¹⁾ identidad sexual ^(1,b) transfobia , nbfobia ^(1,c)		
antimigracionismo y xenofobia	Situación migratoria y nacionalidad		migración ⁽⁵⁾ nacionalidad ⁽³⁾ extranjería ⁽¹⁾ extranjería y migración ⁽¹⁾ migración y refugio ⁽¹⁾ procedencia , nacionalidad ⁽¹⁾ xenofobia ⁽¹⁾	<ul style="list-style-type: none"> - La denominación del sistema de opresión ha sido establecida en función de los términos más utilizados (migración y nacionalidad) pero se incluyeron en esta categoría también las condiciones de solicitantes de asilo y refugiados/as también mencionados/as. 	
edadismo	Edad		edad ⁽¹¹⁾ edadismo ⁽¹⁾ tercera edad ⁽¹⁾	<ul style="list-style-type: none"> - Sin comentarios. 	
etnocentrismo y colonialismo	Etnia y origen		etnia ⁽⁷⁾ origen étnico ⁽¹⁾ etnicidad ⁽¹⁾ etnicidad e identidad cultural ⁽¹⁾ antigitanismo ⁽¹⁾ colonialismo ⁽¹⁾ relaciones Norte-Sur ⁽¹⁾	<ul style="list-style-type: none"> - Cabe destacar que, a pesar de que el objeto de la investigación sea el contexto del estado español, la gitano-fobia fue mencionada apenas una vez. 	
capacitismo (neurodivergencia)	Neurodivergencia		salud/enfermedad mental ⁽³⁾ capacitismo mental ⁽²⁾ neurodivergencia ⁽²⁾ neurodiversidad ⁽²⁾ personas neuroatípicas ⁽¹⁾	<ul style="list-style-type: none"> - Sin comentarios. 	

Sistema de opresión	Motivo de opresión	Términos armonizados incluidos en cada sistema de opresión	Comentarios y explicaciones de la categorización
especismo	Especie	especismo ⁽⁷⁾ especie ⁽¹⁾	- Sin comentarios.
prostitución/ trabajo sexual	Personas en situación de prostitución/ Trabajadoras sexuales	prostitución ⁽³⁾ trabajo sexual ⁽³⁾ putofobia ⁽¹⁾	- Excepto en el caso de la mención a la "putofobia", no es posible discernir si las co-autoras se refieren a la prostitución/trabajo sexual como un sistema de opresión o como una consecuencia de otros sistemas de opresión. Por este motivo, y teniendo en cuenta el número de menciones, se ha incluido como un sistema de opresión que recoge las menciones a la prostitución/trabajo sexual en aquellos casos que fue mencionado junto a otros sistemas de opresión.
opresión religiosa	Religión	religión ⁽³⁾ fundamentalismo religioso ⁽¹⁾ islamofobia ⁽¹⁾ presión de la elite católica hacia la población musulmana ⁽¹⁾	- Sin comentarios.
urbanocentrismo	Ruralidad	ruralidad ⁽⁴⁾ ámbito geográfico ⁽¹⁾	- Sin comentarios.
gordofobia	Personas con cuerpos no normativos	gordofobia ⁽²⁾ físicos no normativos ^(1,d) cuerpos no normativos (1,e)	- Nota d: Fue incluida en la categoría <i>gordofobia</i> y no en la categoría de <i>capacitismo (diversidad funcional)</i> porque en la misma respuesta fue incluida la mención "discapacidad". - Nota e: Fue incluida en la categoría <i>gordofobia</i> y no en la categoría de <i>capacitismo (diversidad funcional)</i> porque en la misma respuesta fue incluida la mención "capacitismo".
mononormatividad	Personas con prácticas no monógamas	monogamia ⁽³⁾	- Sin comentarios.
elitismo	Nivel educativo	elitismo ⁽¹⁾ nivel educativo ⁽¹⁾	- Sin comentarios.
sistema penitenciario	Personas privadas de libertad	centros penitenciarios ⁽¹⁾ presas ⁽¹⁾	- No es posible discernir si las co-autoras se refieren al sistema penitenciario como un sistema de opresión o a la privación de libertad como una consecuencia de otros sistemas de opresión. Por este motivo, se ha incluido como un sistema de opresión al ser mencionado junto a otros sistemas de opresión.
pro-natalismo	Infertilidad	fertilidad ⁽¹⁾	- La denominación del sistema de opresión ha sido establecida en función de la sistematización de los ejes de privilegio, dominación y opresión propuesta por Kathryn Pauly Morgan (1996, n.d).

Anexo 4. Resumen de las menciones y puntuaciones ponderadas de cada sistema de opresión utilizadas para elaborar el imaginario de presencias y el imaginario ausencias

4.1. Resumen de los sistemas de opresión presentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español referidos en la pregunta 10 del cuestionario

	Número de menciones reales	Número de menciones redistribuidas*	% respecto al total de menciones redistribuidas	Puntuación ponderada según el orden de mención de los sistemas**	% respecto al total de la puntuación ponderada
<i>(Ordenados según el número de menciones y orden alfabético)</i>					
P1	57	57	22,0%	69,0	22,7%
P2	43	43	16,6%	52,0	17,1%
P3	29	51	19,7%	61,5	20,3%
P4	22				
P5	21	21	8,1%	21,9	7,2%
P6	19	41	15,8%	48,5	16,0%
P7	9	9	3,5%	10,2	3,4%
P8	7	7	2,7%	8,3	2,7%
P9	6	6	2,3%	6,4	2,1%
P10	5	5	1,9%	5,4	1,8%
P11	5	5	1,9%	5,5	1,8%
P12	5	5	1,9%	5,5	1,8%
P13	2	2	0,8%	2,1	0,7%
P14	2	2	0,8%	2,3	0,8%
P15	2	2	0,8%	2,1	0,7%
P16	1	1	0,4%	1,0	0,3%
P17	1	1	0,4%	1,0	0,3%
P18	1	1	0,4%	1,0	0,3%
TOTAL	237	259		303,7	

Leyenda:

Información utilizada para elaborar el imaginario de presencias.

* Las menciones sobre la identidad y diversidad sexual han sido consideradas como referencias simultáneas a los sistemas: *heterosexismo* en referencia a la orientación sexual y *cis-sexismo* y *binarismo* en referencia a la identidad de género.

** El primer sistema mencionado por cada co-autora fue multiplicado por 1,3, el segundo sistema por 1,2 el 3 sistema por 1,1 y los siguientes por 1, dando lugar a una puntuación ponderada de cada sistema de opresión referidos por las co-autoras.

4.2. Resumen de los sistemas de opresión ausentes en los debates y/o reivindicaciones feministas en el estado español referidos en la pregunta 11 del cuestionario

	Número de menciones	Número de menciones redistribuidas*	% respecto al total de menciones redistribuidas
<i>(Ordenados según el número de menciones y orden alfabético)</i>			
A1	19	19	19,8%
A2	16	16	16,7%
A3	10	10	10,4%
A4	8	8	8,3%
A5	6	6	6,3%
A6	5	5	5,2%
A7	4	4	4,2%
A8	4	4	4,2%
A9	4	5	5,2%
A10	4	5	5,2%
A11	3	3	3,1%
A12	3	3	3,1%
A13	2	2	2,1%
A14	2	2	2,1%
A15	1	1	1,0%
A16	1		
A17	1	1	1,0%
A18	1	1	1,0%
A19	1	1	1,0%
TOTAL	95	96	

Leyenda:

Información utilizada para elaborar el imaginario de presencias.

* La mención sobre la identidad y diversidad sexual ha sido considerada como una referencia simultánea a los sistemas: *heterosexismo* en referencia a la orientación sexual y *cis-sexismo* y *binarismo* en referencia a la identidad de género.

4.3. Resumen de menciones:

	Número de menciones	Número de co-autoras
Total de menciones en la pregunta 10	237	75
Total de menciones en la pregunta 11	95	47
Total de menciones	332	85